

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI)

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Informe de Auditoría

**SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN
INDUSTRIAL, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Sociedad para la Promoción y Reversión Industrial, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad para la Promoción y Reversión Industrial, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 de determinadas sociedades participadas por Sociedad para la Promoción y Reversión Industrial, S.A. que se indican en la Nota 7 de la memoria y cuyo valor neto contable de la participación y la dotación a la provisión de la cartera en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009 asciende a 107.207.469 euros y 603.009 euros, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (ver Nota 7 de la memoria), y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Sociedad para la Promoción y Reversión Industrial, S.A. se basa, en lo relativo a la participación en dichas sociedades, únicamente en el informe de los otros auditores.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2 de la memoria adjunta las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 18 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (ver Nota 7 de la memoria), las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

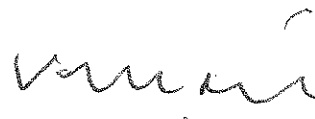


Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2010 N° 03/10/01718
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 48/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Eduardo Díez Santamaría

26 de marzo de 2010

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2009
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2009
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		394.932.844	349.646.935
Inmovilizado material	5	769.389	952.528
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		769.389	952.528
Inversiones inmobiliarias	6	1.685.088	1.731.063
Terrenos		1.322.227	1.322.227
Construcciones		362.861	408.836
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		387.839.623	339.520.897
Instrumentos de patrimonio	7.1	354.623.575	314.684.436
Créditos a empresas	7.3	33.216.048	24.836.461
Inversiones financieras a largo plazo	8	1.163.444	3.163.444
Otros activos financieros		1.163.444	3.163.444
Activos por impuesto diferido	13.2	3.475.300	4.279.003
ACTIVO CORRIENTE		92.895.000	55.911.354
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	68.294.721	10.446.992
Clientes, empresas del grupo y asociadas		66.639	74.948
Deudores varios		400.986	304.117
Personal		34.216	43.581
Activos por impuesto corriente	13	80.676	210.904
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	67.712.204	9.813.442
Periodificaciones a corto plazo		3.795	35.294
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	24.596.484	45.429.068
Tesorería		24.596.484	45.429.068
TOTAL ACTIVO		487.827.844	405.558.289
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		374.481.175	327.835.367
FONDOS PROPIOS		365.544.688	316.832.215
Capital	10.1	340.580.800	288.226.900
Capital escriturado		340.580.800	288.226.900
Reservas	10.2	32.676.044	32.676.044
Otras reservas		32.676.044	32.676.044
Resultados de ejercicios anteriores	10.2	(4.070.729)	(3.325.004)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(4.070.729)	(3.325.004)
Resultado del ejercicio	3	(3.641.427)	(745.725)
SUBVENCIONES RECIBIDAS	11	8.936.487	11.003.152
PASIVO NO CORRIENTE		33.976.057	33.174.460
Préstamo del Gobierno Vasco	12	30.500.757	28.895.457
Pasivos por impuesto diferido	13.2	3.475.300	4.279.003
PASIVO CORRIENTE		79.370.612	44.548.462
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	3.543.980	1.540.418
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	75.826.632	43.008.044
Acreedores por subvenciones concedidas		70.242.316	34.138.604
Acreedores varios		4.812.084	7.873.075
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		44.152	33.379
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	728.080	962.986
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		487.827.844	405.558.289

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
(Expresada en euros)

	Notas	2009	2008
OPERACIONES CONTINUADAS			
Otros ingresos de explotación		108.668.350	59.842.014
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		561.533	464.553
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.1	107.105.335	58.751.102
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		1.001.482	626.359
Gastos de personal		(5.626.956)	(5.599.561)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.596.464)	(4.650.494)
Cargas sociales	14.2	(1.030.492)	(949.067)
Otros gastos de explotación		(103.880.396)	(55.615.561)
Servicios exteriores		(16.708.707)	(22.742.412)
Tributos		(100.256)	(12.650)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(45.704)	187.254
Otros gastos de gestión corriente	14.3	(87.025.729)	(33.047.753)
Amortización del inmovilizado		(290.463)	(326.046)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		2.870.368	1.793.199
Otros resultados		(964.710)	100
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		776.193	94.145
Ingresos financieros		538.644	1.296.473
De terceros		538.644	1.296.473
Gastos financieros		(1.605.300)	(1.716.663)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(1.605.300)	(1.681.517)
Por deudas con terceros		-	(35.146)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7.2	(2.547.261)	82.416
Deterioros y pérdidas		(2.547.261)	82.416
RESULTADO FINANCIERO		(3.613.917)	(337.774)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.837.724)	(243.629)
Impuesto sobre beneficios	13.1	(803.703)	(502.096)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.641.427)	(745.725)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(3.641.427)	(745.725)

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	Notas	2009	2008
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	(3.641.427)	(745.725)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones recibidas	11	(2.870.368)	(1.793.199)
Efecto impositivo	11	803.703	502.096
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	(2.066.665)	(1.291.103)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5.708.092)	(2.036.828)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones recibidas (Nota 11)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2007	241.839.200	-	(5.960.643)	2.635.639	-	238.514.196
Ajustes por conversión al Nuevo PGC	-	32.676.044	-	-	12.294.255	44.970.299
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	241.839.200	32.676.044	(5.960.643)	2.635.639	12.294.255	283.484.495
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(745.725)	(1.291.103)	(2.036.828)
Operaciones con socios o propietarios						
Aumentos de capital	46.387.700	-	-	-	-	46.387.700
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.635.639	(2.635.639)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	288.226.900	32.676.044	(3.325.004)	(745.725)	11.003.152	327.835.367
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3.641.427)	(2.066.665)	(5.708.092)
Operaciones con socios o propietarios						
Aumentos de capital	52.353.900	-	-	-	-	52.353.900
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(745.725)	745.725	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2009	340.580.800	32.676.044	(4.070.729)	(3.641.427)	8.936.487	374.481.175

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
(Expresado en euros)

	2009	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.837.724)	(243.629)
Ajustes del resultado	1.129.716	(1.129.379)
Amortización del inmovilizado	290.463	326.046
Correcciones valorativas por deterioro	2.547.261	(82.416)
Variación de provisiones	95.704	-
Imputación de subvenciones	(2.870.368)	(1.793.199)
Ingresos financieros	(538.644)	(1.296.473)
Gastos financieros	1.605.300	1.716.663
Cambios en el capital corriente	(25.304.250)	21.733.519
Deudores y otras cuentas a cobrar	(58.154.337)	(74.137)
Otros activos corrientes	31.499	10.325.988
Acreedores y otras cuentas a pagar	32.807.815	11.233.666
Otros pasivos corrientes	10.773	(31.612)
Otros activos y pasivos no corrientes	-	279.614
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(327.740)	1.185.110
Pagos de intereses	-	(111.363)
Cobros de intereses	(538.644)	1.296.473
Cobros por impuesto sobre beneficios	210.904	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(26.262.710)	21.545.621
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(50.946.801)	(44.775.464)
Empresas del grupo y asociadas	(50.865.987)	(44.550.100)
Inmovilizado material	(80.814)	(225.364)
Cobros por desinversiones	2.019.465	2.111.655
Empresas del grupo y asociadas	-	187.899
Inmovilizado material	19.465	-
Otras activos financieros	2.000.000	1.923.756
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(48.927.336)	(42.663.809)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	52.353.900	46.387.700
Emisión de instrumentos de patrimonio	52.353.900	46.387.700
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	2.003.562	2.577.522
Emisión	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.003.562	802.961
Devolución y amortización de	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	(2.410.772)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	4.185.333
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	54.357.462	48.965.222
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(20.832.584)	27.847.034
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	45.429.068	17.582.034
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	24.596.484	45.429.068

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. se constituyó el 21 de septiembre de 1981, por aplicación de la Ley 5/1981, de 10 de junio, según la cual el objeto propio y fundamental es la promoción y reconversión de la industria vasca y asimismo, su objetivo prioritario de actuación, la defensa y creación de puestos de trabajo. Conforme a la ley de creación de la Sociedad, la Hacienda General del País Vasco velará por el equilibrio financiero de la Sociedad.

La Sociedad presta su actividad en locales propiedad del Gobierno Vasco en el Edificio Plaza Bizkaia, Alameda Urquijo 36, 48011 Bilbao.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tendrá por objeto:

- Contribuir a la promoción industrial mediante la realización de estudios, prestación de asesoramiento de servicios en los ámbitos de gestión, financiero, económico, técnico y otros de interés industrial.
- Fomentar la creación de nuevas empresas, así como la expansión de las ya establecidas, prestando particular atención al desarrollo tecnológico y a la exportación.
- Fomentar las actuaciones comunes y de cooperación entre empresas cuando ello conduzca a reforzar su competitividad.
- Apoyar con carácter complementario los esfuerzos de las partes implicadas en los procesos de saneamiento y reconversión de empresas, siempre que reúnan condiciones objetivas de viabilidad.
- Fomentar los proyectos de investigación y desarrollo, tanto de nuevos procesos como de productos industriales y servicios conexos.
- Cualesquiera otros que tengan relación con el ejercicio de sus fines.

Para el cumplimiento de estos fines la Sociedad podrá:

- Conceder subvenciones, créditos a medio y largo plazo, incluso en condiciones especiales de tipo de interés, así como avales a empresas de acuerdo con las normas que dicte al respecto el Gobierno Vasco.
- Participar en el capital social de empresas de particular interés, previa autorización del Gobierno Vasco y en las condiciones que en cada caso se determinen.
- Emitir obligaciones o títulos similares, que podrán ser computables en el coeficiente de fondos públicos del ahorro institucional.
- Recibir préstamos de entidades financieras públicas y privadas. Los préstamos otorgados por las Cajas de Ahorro podrán tener la consideración de préstamos de regulación especial, en la forma y condiciones que resulten de la legislación vigente.
- Recibir subvenciones y garantías de la Hacienda General de País Vasco y de otras Instituciones y Entidades Públicas de la Comunidad Autónoma, así como del sector público estatal.

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. es la Sociedad dominante de un grupo de empresas, Grupo SPRI, que desarrollan y complementan su objeto social y cuya composición se detalla en la Nota 7. En este sentido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, adicionalmente a estas cuentas anuales, los Administradores formulan cuentas anuales consolidadas del Grupo SPRI.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, sin decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En este sentido, se han incorporado determinadas modificaciones en las cifras del ejercicio 2008 con el objeto de que fuesen homogéneas con las correspondientes a las del 2009. Las reclasificaciones realizadas en las cifras del ejercicio 2008 han sido las siguientes:

1. Del epígrafe Inmovilizado material se ha procedido a reclasificar el importe de 1.731.063 euros al epígrafe Inversiones Inmobiliarias.
2. Del epígrafe Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio se ha procedido a reclasificar el importe de 1.605.300 euros al epígrafe Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.
3. Del epígrafe Otros créditos con las Administraciones Públicas se ha procedido a reclasificar un importe de 210.904 euros al epígrafe Activos por impuesto corriente.

Adicionalmente, y con motivo de la publicación con fecha 30 de septiembre de 2009 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79, en el que se recoge la consulta número 2 sobre la clasificación contable en Cuentas Individuales de los Ingresos y Gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación de su importe neto de la cifra de negocios, los Administradores de la Sociedad han modificado la presentación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en relación a los dividendos recibidos e ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas, presentándolos en el importe neto de la cifra de negocios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

Los Administradores, por tanto, de conformidad con lo dispuesto en las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, en concreto en su norma de registro y valoración 22ª y en la 5ª correspondiente a la elaboración de las Cuentas Anuales, han modificado los saldos comparativos del ejercicio 2008 aumentando el saldo del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" en 626.359 euros y disminuyendo en el mismo importe el saldo del epígrafe "Ingresos financieros".

Adicionalmente, se ha corregido el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual concluido el 31 de diciembre de 2008.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a la modificación de los valores de los activos y pasivos afectados, en el caso de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de las inversiones financieras. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los valores de realización futuros esperados de los activos, actualizados, en su caso, a tasas de descuento apropiadas.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

3. APLICACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que la pérdida del ejercicio se aplique a la cuenta Resultados negativos de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Otras instalaciones y mobiliario	6 - 15 años
Elementos de transporte	5 años
Equipos para procesos de información	4 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.2 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que no están destinados al uso propio se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La vida útil estimada para las inversiones inmobiliarias es 20 años.

4.3 Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, la Sociedad procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, en cuyo caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, con el límite del valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros. La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de doce meses para los que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores, en la medida en que no existan garantías establecidas sobre los activos enajenados.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

En este sentido, la Sociedad evalúa el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo por referencia a los presupuestos de dichas sociedades para los próximos ejercicios (planes estratégicos). Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas conocidas existentes en la fecha de la valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

4.8 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, que corresponden íntegramente a Débitos y partidas a pagar, se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias.

4.10 Subvenciones recibidas

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Como se comenta en la Nota 11 de la memoria, las subvenciones recibidas hacen referencia a la financiación obtenida para la cobertura de diferentes operaciones realizadas a instancia del Gobierno Vasco.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

La cuenta Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios recoge las subvenciones implícitas en los anticipos reintegrables (préstamos sin interés o con interés inferior al de mercado) recibidos de instituciones oficiales, calculadas según el coste de financiación de la Sociedad en el momento de su concesión. Al igual que en el caso de las subvenciones de capital, estas ayudas, concedidas como apoyo a los proyectos de inversión, se imputan a resultados en función de la amortización o depreciación de los activos afectos a los proyectos subvencionados.

4.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada ejercicio y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.12 Pasivos por retribuciones al personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó en 2004 la adhesión a la Entidad de Previsión Voluntaria Itzarri-EPSV, constituida por el Gobierno Vasco y que tiene por objeto social complementar las prestaciones públicas acreditadas por los trabajadores de la Administración Vasca cuando se produzcan las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración. Las aportaciones realizadas a dicho plan de pensiones se imputan a la cuenta Cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio del devengo.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes de plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio. Cualquier pago por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo de despido.

4.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra contra el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

En este sentido, la Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido por un importe equivalente a los pasivos por impuesto diferido, al considerar que dado el importe de los créditos fiscales existentes dichos impuestos no tendrán que ser pagados en el futuro.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, se incluyen en esta categoría aquellos otros activos o pasivos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, aquellos que se mantienen con fines de negociación y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.15 Ingresos y gastos

Por lo general, la imputación contable de ingresos y gastos a cada ejercicio se efectúa en base a la fecha de devengo de los mismos. De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando se producen, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Subvenciones de explotación recibidas

De acuerdo con los objetivos que se indican en la Nota 1, la Sociedad desarrolla actividades de promoción empresarial, industrial y tecnológica que se materializan en diversos programas de actuación.

En este sentido, la Sociedad se financia, principalmente, a través de subvenciones a la explotación por un importe tal que cubra el coste neto de los diferentes programas de actuación, así como la estructura necesaria para la gestión de los mismos, a excepción de aquellos gastos que no impliquen salida de flujos de efectivo, principalmente la amortización y el deterioro del inmovilizado y los deterioros y pérdidas de participaciones en el patrimonio. La Sociedad contabiliza en la cuenta de activo Administraciones Públicas, la parte no recibida de las subvenciones a la explotación citadas.

Otros gastos de gestión corriente

Esta cuenta recoge las subvenciones de explotación concedidas por la Sociedad a terceros. Dichas subvenciones se otorgan en función de unas condiciones establecidas para cada uno de los Programas, los cuales son aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad y publicados en el Boletín Oficial del País Vasco.

La concesión de las subvenciones es aprobada por los responsables de cada programa sobre la base del análisis del proyecto presentado por el beneficiario y del cumplimiento de las condiciones establecidas en el programa. En el caso de programas que requieren una aprobación preliminar del proyecto, la concesión es adoptada por las comisiones ejecutivas una vez verificado el cumplimiento de las condiciones previas establecidas en dichos programas.

La Sociedad procede al pago de las subvenciones una vez comprobado el cumplimiento de las condiciones y previa aprobación del Director General o del Subdirector General, en el caso de los programas que no requieren la aprobación de la Comisión Ejecutiva.

Dado su carácter público y la naturaleza de su actuación como promotor de la actividad económica e industrial, de acuerdo con el criterio de prudencia, la Sociedad reconoce el gasto correspondiente a las subvenciones en el momento de su concesión, teniendo en cuenta que, con carácter general, se emite una comunicación formal al beneficiario de la subvención una vez aprobada.

4.16 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.17 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Inmovilizado afecto a actividades de promoción industrial	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Ejercicio 2009			
Coste			
1 de enero	-	2.440.890	2.440.890
Adiciones	-	80.814	80.814
Retiros	-	(44.891)	(44.891)
31 de diciembre	-	2.476.813	2.476.813
Amortización acumulada			
1 de enero	-	1.488.362	1.488.362
Cargo del ejercicio	-	244.488	244.488
Retiros	-	(25.426)	(25.426)
31 de diciembre	-	1.707.424	1.707.424
Valor neto contable	-	769.389	769.389
Ejercicio 2008			
Coste			
1 de enero	2.223.745	2.455.152	4.678.897
Adiciones	-	225.364	225.364
Retiros	-	(239.626)	(239.626)
Trasposos a inversiones inmobiliarias	(2.223.745)	-	(2.223.745)
31 de diciembre	-	2.440.890	2.440.890
Amortización acumulada			
1 de enero	448.506	1.446.118	1.894.624
Cargo del ejercicio	44.176	281.870	326.046
Retiros	-	(239.626)	(239.626)
Trasposos a inversiones inmobiliarias	(492.682)	-	(492.682)
31 de diciembre	-	1.488.362	1.488.362
Valor neto contable	-	952.528	952.528

Según se indica en la Nota 1, la Sociedad desarrolla su actividad en locales propiedad del Gobierno Vasco en el Edificio Bizkaia, Alameda Urquijo 36, 48011, Bilbao, los cuales están cedidos de forma gratuita. De acuerdo con la certificación recibida del Departamento de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno Vasco de 21 de enero de 2008, el valor total del citado edificio asciende a 19.229.374 euros. Dado que los locales que ocupa la Sociedad representan un 24,65% de la superficie del citado edificio, el coste anual estimado de dicho alquiler, así como de la subvención implícita no es significativo con respecto a estas cuentas anuales.

5.1 Otra información

El detalle de los activos materiales en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Otras instalaciones y mobiliario	148.876	147.838
Otro inmovilizado	999.758	817.888
	1.148.634	965.726

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(Euros)	Terrenos	Construcciones	Total
Ejercicio 2009			
Coste			
1 de enero	1.322.227	901.518	2.223.745
Adiciones	-	-	-
31 de diciembre	1.322.227	901.518	2.223.745
Amortización acumulada			
1 de enero	-	492.682	492.682
Cargo del ejercicio	-	45.975	45.975
31 de diciembre	-	538.657	538.657
Valor neto contable	1.322.227	362.861	1.685.088
Ejercicio 2008			
Coste			
1 de enero	1.322.227	901.518	2.223.745
Adiciones	-	-	-
31 de diciembre	1.322.227	901.518	2.223.745
Amortización acumulada			
1 de enero	-	448.506	448.506
Cargo del ejercicio	-	44.176	44.176
31 de diciembre	-	492.682	492.682
Valor neto contable	1.322.227	408.836	1.731.063

La Sociedad adquirió en 1996 varias fincas, en el marco de una operación realizada a instancias del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, cuyo valor de coste al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 asciende a 2.223.745 euros. Una parte de estos activos, valorada en 901.518 euros, se cedió en alquiler al Centro de Empresas e Innovación de Mondragón por un importe anual simbólico de 0,01 euros. El resto del coste corresponde a una parcela con un derecho de edificabilidad de 7.680 metros cuadrados.

7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

7.1 Inversiones en patrimonio en empresas del grupo y asociadas

El detalle y los movimientos de esta cuenta en el ejercicio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Ejercicio 2009			
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	307.368.786	42.486.400	349.855.186
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas			
Participaciones en el capital	18.891.236	-	18.891.236
Desembolsos no exigidos	(1.779.094)	-	(1.779.094)
	17.112.142	-	17.112.142
Deterioro de valor en participaciones a largo plazo			
Empresas del grupo	(5.823.910)	(540.975)	(6.364.885)
Empresas asociadas	(3.972.582)	(2.006.286)	(5.978.868)
	(9.796.492)	(2.547.261)	(12.343.753)
	314.684.436		354.623.575
Ejercicio 2008			
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	274.785.886	32.582.900	307.368.786
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas			
Participaciones en el capital	17.891.236	1.000.000	18.891.236
Desembolsos no exigidos	(1.779.094)	-	(1.779.094)
	16.112.142	1.000.000	17.112.142
Deterioro de valor en participaciones a largo plazo			
Empresas del grupo	(5.894.980)	71.070	(5.823.910)
Empresas asociadas	(3.983.928)	11.346	(3.972.582)
	(9.878.908)	82.416	(9.796.492)
	281.019.120		314.684.436

El movimiento de 2008 en la cuenta Participaciones en empresas asociadas hacía referencia a la toma de participación en Ekintzaile XXI- Fondo Capital Riesgo. Asimismo, las altas del ejercicio en empresas del grupo corresponden a las ampliaciones de capital de las siguientes sociedades:

(Euros)	2009	2008
Parque Tecnológico, S.A.	-	11.900.000
Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A.	-	5.916.600
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	-	5.766.300
Sprilur, S.A.	32.486.400	5.000.000
EZTEN-Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	10.000.000	4.000.000
	42.486.400	32.582.900

La Sociedad ha concedido anticipos, registrados en la cuenta Créditos a empresas del grupo (Nota 7.3), a cuenta de futuras ampliaciones de capital a las siguientes sociedades:

(Euros)	2009	2008
Parque Tecnológico, S.A.	12.700.000	12.700.000
Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A.	5.259.200	-
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	5.766.300	-
Sprilur, S.A.	-	2.658.100
	23.725.500	15.358.100

7.2 Descripción de las inversiones en patrimonio en empresas del grupo y asociadas

La información relativa a los instrumentos de capital en empresas del grupo y asociadas es la siguiente:

(Euros)	Auditor	% de participación directa	Coste de la participación	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Subvenciones recibidas	Total Patrimonio Neto	Resultado de explotación
Ejercicio 2009									
GRUPO									
Sprilur, S.A.	(1)	91,44	169.405.659	170.659.000	5.167.896	(1.122.776)	5.022.587	179.714.617	511.690
Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco SGEGR, S.A.	(1)	70,00	483.815	690.000	1.442.893	650.685	-	2.783.578	(867.460)
Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A.	(1)	51,00	2.850.600	4.836.000	(895.642)	(183.251)	6.568	3.763.675	(189.531)
EZTEN-Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	87,94	40.918.471	46.325.934	1.274.251	(1.413.985)	-	46.186.200	(581.374)
Parque Tecnológico, S.A.	(1)	66,89	66.533.960	73.996.400	19.157.708	1.559.708	694.968	95.408.784	(1.686.734)
Parque Tecnológico de Alava, S.A.	(1)	64,07	33.710.614	50.537.800	(5.732.973)	(670.513)	-	44.134.314	(886.907)
Parque Tecnológico de San Sebastian, S.A.	(1)	59,92	35.952.067	59.436.000	(643.875)	158.205	-	58.950.330	43.080
			349.855.186						
Provisión por deterioro			(6.364.885)						
			343.490.301						
ASOCIADAS									
Suztapen-Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	47,00	12.020.000	25.573.585	(9.953.927)	(1.335.752)	-	14.283.906	(517.013)
Elkano XXI- Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	16,40	835.256	5.091.637	(629.893)	(119.203)	-	4.342.541	(119.203)
Ekintzaile XXI- Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	18,45	1.000.000	5.418.817	254.740	(810.814)	-	4.862.743	(65.783)
BIC Gipuzkoa Berrilan, S.A.	(2)	45,00	578.017	1.334.480	(452.903)	(36.084)	1.427.023	2.272.516	(30.476)
Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.	(3)	50,00	2.219.404	3.092.145	(2.473.557)	(110.501)	3.539.269	4.047.356	(103.998)
CEI de Mondragón, S.A.	(4)	35,82	316.424	623.195	324.243	(364.550)	-	582.888	(349.428)
CEDEIBU, en liquidación	(5)	40,00	28.849	72.121	(72.121)	-	-	-	-
CEMA, en liquidación	(5)	19,00	114.192	601.012	(601.012)	-	-	-	-
			17.112.142						
Provisión por deterioro			(5.978.868)						
			11.133.274						

(Euros)	Auditor	% de participación directa	Coste de la participación	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Subvenciones recibidas	Total Patrimonio Neto	Resultado de explotación
Ejercicio 2008									
GRUPO									
Sprilur, S.A.	(1)	89,42	136.919.259	138.172.600	4.454.067	725.544	5.349.550	148.701.761	1.735.002
Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco SGEGR, S.A.	(1)	70,00	483.815	690.000	1.442.893	1.062.383	-	3.195.276	1.474.776
Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A.	(1)	51,00	2.850.600	4.836.000	(681.548)	(214.094)	41.706	3.982.064	(243.698)
EZTEN-Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	84,80	30.918.471	36.325.934	(1.572.279)	3.117.224	-	37.870.879	(756.366)
Parque Tecnológico, S.A.	(1)	66,89	66.533.960	73.996.400	15.479.930	3.677.778	676.064	93.830.172	3.491.887
Parque Tecnológico de Alava, S.A.	(1)	64,07	33.710.614	50.537.800	(6.014.318)	281.345	-	44.804.827	132.465
Parque Tecnológico de San Sebastian, S.A.	(1)	59,92	35.952.067	59.436.000	(1.290.466)	646.591	-	58.792.125	332.479
			307.368.786						
Provisión por deterioro			(5.823.910)						
			301.544.876						
ASOCIADAS									
Suztapen-Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	47,00	12.020.000	25.573.585	(9.154.113)	1.486.652	-	17.906.124	(518.301)
Elkano XXI- Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	21,90	835.256	5.091.636	(699.077)	69.183	-	4.461.742	69.183
Ekintzaile XXI- Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	(1)	18,45	1.000.000	5.418.817	(804.990)	1.264.247	-	5.878.074	(212.130)
BIC Gipuzkoa Berrilan, S.A.	(2)	45,00	578.017	1.284.483	(764.333)	(88.274)	1.148.945	1.580.821	(86.480)
Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.	(3)	50,00	2.219.404	3.092.145	(2.428.341)	(45.278)	3.762.852	4.381.378	(39.164)
CEI de Mondragón, S.A.	(4)	35,82	316.424	623.195	304.059	(324.911)	-	602.343	(308.395)
CEDEIBU, en liquidación	(5)	40,00	28.849	72.121	(72.121)	-	-	-	-
CEMA, en liquidación	(5)	19,00	114.192	601.012	(601.012)	-	-	-	-
			17.112.142						
Provisión por deterioro			(3.972.582)						
			13.139.560						

(1) Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de estas sociedades han sido auditadas por Ernst & Young, S.L. En este sentido, las cuentas anuales de Sprilur, S.A. incluyen participaciones en el capital de otras sociedades, cuyo valor neto contable de la participación y la dotación a la provisión de la cartera ascienden a 104.396.984 euros y 421.538 euros, respectivamente (99.620.394 euros y 262.157 euros, respectivamente, en 2008) las cuales han sido auditadas por otras firmas de auditoría.

(2) Gaurve Auditores.

(3) Charman Auditores, S.A.

(4) Gasso Auditores, S.L.

(5) Sociedades en liquidación no auditadas.

Los resultados de las sociedades del grupo y asociadas corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Por otra parte, en el ejercicio se han recibido dividendos por importe de 743.668 euros (626.359 euros en 2008) de Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco SGECR, S.A..

En base a la evaluación realizada por la Sociedad en la fecha de transición, la provisión por deterioro de valor de participaciones se refiere a las empresas del grupo Parque Tecnológico de Alava, S.A. y Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A. y a las empresas asociadas CEI de Mondragón, S.A., los fondos de capital riesgo Suztapen y Elkano XXI y las empresas participadas en liquidación. Los importes registrados han sido calculados por referencia a la diferencia al cierre del ejercicio entre el coste de adquisición y el valor atribuido del patrimonio neto de dichas sociedades en función de su porcentaje de participación.

Las participaciones más importantes de la Sociedad se refieren a la inversión en Parques Tecnológicos y en Sprilur, S.A. (que incluye las participaciones en las sociedades del Programa Industrialdeak e Industria Lurra). Otras participaciones significativas dentro de las empresas del grupo son las relativas a actividades de Capital-Riesgo.

El domicilio de las empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

Empresas del grupo:

Sprilur, S.A.	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A.	Albert Einstein, 15, Miñano (Araba)
Parque Tecnológico, S.A.	Edificio Barco, 101 - Zamudio (Bizkaia)
Parque Tecnológico de Alava, S.A.	Ctra. N-240, Km 9-Miñano Mayor (Araba)
Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A.	Paseo de San Miguel, 43 – Donostia
Gestión Capital-Riesgo del País Vasco, SGECR.S.A.	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
EZTEN - Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao

Empresas asociadas:

Suztapen – Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
Elkano XXI Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
Ekintzaile XXI - Fondo Capital Riesgo (F.C.R.)	Alameda Urquijo, 36 – Bilbao
BIC Gipuzkoa Berrilan, S.A.	Pol. Industrial Azitain, 3 - Eibar (Gipuzkoa)
Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.	Dolores Ibaruri, s/n- Baracaldo
Centro de Empresas e Innovación de Mondragón, S.A.	Avda. de Navarra, s/n – Mondragón (Gipuzkoa)

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones indicadas en el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas a las sociedades participadas y no existe compromiso alguno por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

La actividad de Sprilur, S.A., directamente o a través de sus participadas, es la promoción y preparación de suelo industrial, así como de edificaciones industriales en la Comunidad Autónoma del País Vasco para su venta o arrendamiento a terceros.

Los Parques Tecnológicos y Centros de Empresas e Innovación (CEI) tienen por objeto promover la iniciativa e inversión industrial mediante la construcción de un complejo de pabellones industriales, gestionando su explotación y seleccionando la implantación de empresas de tecnología avanzada.

Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco, S.A. se constituyó con el objeto de promover la actividad de capital riesgo en Euskadi, entendida ésta como la captación de un flujo financiero destinado a la inversión en proyectos empresariales mediante la participación minoritaria en el capital social de estas sociedades. Suztapen-Fondo Capital Riesgo, Elkano XXI Fondo de Capital Riesgo y EZTEN-Fondo de Capital-Riesgo (F.C.R.) son fondos, de carácter cerrado los dos primeros, para la toma de participación en diversos proyectos empresariales.

7.3 Detalle de los créditos a empresas del grupo y asociadas

La información relativa a los créditos a empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2009				
Créditos a largo plazo				
Empresas del grupo	24.632.737	11.025.500	(2.845.913)	32.812.324
Empresas asociadas	203.724	200.000	-	403.724
	24.836.461	11.225.500	(2.845.913)	33.216.048
	24.836.461			33.216.048
Ejercicio 2008				
Créditos a largo plazo				
Empresas del grupo	13.853.436	27.867.200	(17.087.899)	24.632.737
Empresas asociadas	203.724	-	-	203.724
	14.057.160	27.867.200	(17.087.899)	24.836.461
Créditos a corto plazo				
Empresas del grupo	4.200.000	-	(4.200.000)	-
Empresas asociadas	25.234	-	(25.234)	-
	4.225.234	-	(4.225.234)	-
	18.282.394			24.836.461

Las altas del ejercicio 2009 corresponden a los anticipos a cuenta de las ampliaciones de capital previstas en Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A. y Parque Tecnológico de Álava, S.A.

Por otra parte, las bajas del ejercicio 2009 corresponden, fundamentalmente, a traspasos a la cuenta Instrumentos de patrimonio en Sprilur, S.A. y las del ejercicio 2008 corresponden, fundamentalmente, a traspasos a la cuenta Instrumentos de patrimonio en Sprilur, S.A. y Parque Tecnológico, S.A. Adicionalmente, en 2008 se produjo la devolución de un préstamo de 4.200.000 euros concedido en 2003 a Parque Tecnológico, S.A.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad como sociedad de promoción económica e industrial, las subvenciones implícitas en los préstamos concedidos a empresas del grupo a largo plazo se reconocen como gasto en función de su devengo. En consecuencia, el efecto de actualización de los citados préstamos se recoge como mayor valor del préstamo al cierre del ejercicio. El detalle de los créditos concedidos al cierre del ejercicio es el siguiente:

(Euros)	Valor actualizado	Efecto actualización	Total
Ejercicio 2009			
A largo plazo			
Préstamo transformable en subvención	1.341.478	236.246	1.577.724
Crédito bolsa de suelo	5.946.529	1.562.571	7.509.100
Anticipos a cuenta de ampliaciones de capital	23.725.500	-	23.725.500
	31.013.507	1.798.817	32.812.324
Ejercicio 2008			
A largo plazo			
Préstamo transformable en subvención	1.458.497	307.040	1.765.537
Crédito bolsa de suelo	5.764.934	1.744.166	7.509.100
Anticipos a cuenta de ampliaciones de capital	15.358.100	-	15.358.100
	22.581.531	2.051.206	24.632.737

El Consejo de Administración acordó en 2004 novar un préstamo sin interés concedido a Sprilur, S.A. en ejercicios anteriores, al objeto de que pudiera ser susceptible de ser capitalizado y/o aplicado, total o parcialmente, a dar cobertura a las pérdidas contables que se pudieran generar por operaciones de arrendamiento con opción de compra. La Sociedad amortiza anualmente un importe equivalente a la pérdida registrada por Sprilur, S.A. en el contrato al que afectó el citado préstamo, mediante su conversión en subvención (Otros gastos de gestión). Simultáneamente, la Sociedad transfiere al resultado del ejercicio el mismo importe con cargo a las subvenciones recibidas del Gobierno Vasco. El importe amortizado en el ejercicio 2009 ha ascendido a 187.813 euros (187.899 euros a 31 de diciembre de 2008), quedando pendiente un saldo de 1.577.724 euros (1.765.537 euros en 2008).

La Sociedad concedió a Sprilur, S.A. un crédito sin interés por importe de 7.509.100 euros en 2008 para el desarrollo de proyectos empresariales en los polígonos industriales Ezkio-Itsaso y Gabiria. Este crédito tiene el carácter de reintegrable en función del porcentaje de superficie vendida de los polígonos afectos. En este sentido, el crédito ha sido actualizado en función de los pagos previstos hasta el año 2021.

Siguiendo directrices del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca, la Sociedad concedió a SOCADE, S.A. un anticipo reintegrable sin interés por importe de 3.606.073 euros y con vencimiento en 1999, para la financiación de un proyecto industrial. A su vencimiento, la cantidad pendiente de amortización se convertiría en subvención, previa justificación de la imposibilidad de recuperación de la aportación y aprobación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad. Alternativamente, el préstamo sería prorrogado tácitamente por períodos anuales.

El Consejo de Administración ha acordado la prórroga del préstamo, por lo que el importe citado no ha sido registrado como subvención. En todo caso, de acuerdo con el criterio de prudencia, la Sociedad mantiene la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores, por la totalidad, dado que, en base a la información existente, las expectativas de recuperación del préstamo son reducidas.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre, sin incluir las inversiones en el patrimonio, ni otras inversiones en empresas del grupo y asociadas, que corresponden íntegramente a préstamos y partidas a cobrar es la siguiente:

(Euros)	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Inversiones financieras						
Otros activos financieros	1.163.444	3.163.444	-	-	1.163.444	3.163.444
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	-	-	66.639	74.948	66.639	74.948
Deudores varios	-	-	400.986	304.117	400.986	304.117
Personal	-	-	34.216	43.581	34.216	43.581
Activos por impuesto corriente	-	-	80.676	210.904	80.676	210.904
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	-	-	67.712.204	9.813.442	67.712.204	9.813.442
	1.163.444	3.163.444	68.294.721	10.446.992	69.458.165	13.610.436

La cuenta Otros activos financieros incluye un depósito de 1.116.000 euros entregado a Luzaro Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. en 2004 en garantía del 25 por ciento de los posibles fallidos de las líneas de préstamo concedidas por dicha entidad, al amparo del programa de subvenciones Ekintzaile.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de esta cuenta corresponde íntegramente a tesorería, fundamentalmente cuentas corrientes a la vista, no existiendo restricciones a su disponibilidad. En base al acuerdo suscrito entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y las entidades de crédito, las cuentas corrientes devengan el tipo de interés del Euribor -0,10%.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

El capital social de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A., totalmente suscrito y desembolsado, está representado al 31 de diciembre de 2009 por 3.405.808 acciones (2.882.269 al 31 de diciembre de 2008) nominativas de 100 euros de valor nominal cada una. El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Porcentaje de participación		Valor nominal	
	2009	2008	2009	2008
Hacienda General del País Vasco	98,78%	98,56%	336.442.700	284.088.800
Bilbao Bizkaia Kutxa	0,63%	0,74%	2.145.600	2.145.600
Gipuzkoa Donostia Kutxa	0,43%	0,51%	1.454.600	1.454.600
Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa	0,16%	0,19%	537.900	537.900
	100%	100%	340.580.800	288.226.900

La Hacienda General del País Vasco ha suscrito y desembolsado íntegramente las ampliaciones de capital por importe de 52.353.900 euros, aprobadas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas conforme al siguiente detalle:

- Ampliación de capital aprobada el 1 de octubre de 2009 por importe de 31.853.900 euros, mediante la emisión de 318.539 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una.
- Ampliación de capital aprobada el 16 de diciembre de 2009 por importe de 20.500.000 euros, mediante la emisión de 205.000 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una.

Por otra parte, la Hacienda General del País Vasco suscribió y desembolsó íntegramente en 2008 las ampliaciones de capital por importe de 46.387.700 euros, aprobadas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas conforme al siguiente detalle:

- Ampliación de capital aprobada el 9 de octubre de 2008 por importe de 30.220.400 euros, mediante la emisión de 302.204 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una.
- Ampliación de capital aprobada el 17 de diciembre de 2008 por importe de 16.167.300 euros, mediante la emisión de 161.673 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una.

10.2 Reservas y Resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe en el ejercicio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución del resultado	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2009				
Otras reservas	32.676.044	-	-	32.676.044
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.325.004)	(745.725)	-	(4.070.729)
	29.351.040			28.605.315
Ejercicio 2008				
Reserva legal	-	263.564	(263.564)	-
Otras reservas	32.676.044	-	-	32.676.044
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.960.643)	2.372.075	263.564	(3.325.004)
	26.715.401	2.635.639		29.351.040

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La cuenta Otras reservas corresponde a la adaptación el 1 de enero de 2008 a las nuevas normas contables.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución directa, ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

11. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

El detalle y los movimientos de esta cuenta en el ejercicio son como sigue:

(Euros)	Subvenciones recibidas	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 12)	Saldo final
Ejercicio 2009			
Subvenciones			
Saldo inicial	12.071.545	3.210.610	15.282.155
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.265.068)	(1.605.300)	(2.870.368)
Saldo final	10.806.477	1.605.310	12.411.787
Efecto impositivo (Nota 13.2)			
Saldo inicial	3.380.032	898.971	4.279.003
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(354.219)	(449.484)	(803.703)
Saldo final	3.025.813	449.487	3.475.300
	7.780.664	1.155.823	8.936.487
Ejercicio 2008			
Subvenciones			
Saldo inicial	12.259.444	4.815.910	17.075.354
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(187.899)	(1.605.300)	(1.793.199)
Saldo final	12.071.545	3.210.610	15.282.155
Efecto impositivo (Nota 13.2)			
Saldo inicial	3.432.644	1.348.455	4.781.099
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(52.612)	(449.484)	(502.096)
Saldo final	3.380.032	898.971	4.279.003
	8.691.513	2.311.639	11.003.152

El saldo de la cuenta Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios corresponde a la subvención implícita del préstamo sin interés recibido del Gobierno Vasco. En este sentido, la Sociedad imputa a ingresos la parte devengada en el ejercicio por importe de 1.605.300 euros, como subvención recibida, importe equivalente a los gastos financieros de empresas del grupo registrados al actualizar la deuda con el Gobierno Vasco.

Las subvenciones recibidas hacen referencia a la financiación obtenida en ejercicios anteriores para la cobertura de distintas operaciones realizadas a instancia del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco. Dichas subvenciones están afectas a las distintas operaciones realizadas por la Sociedad o por alguna de sus participadas de las que, eventualmente, se pueda desprender algún quebranto patrimonial.

En este sentido, el traspaso a ingresos en el ejercicio por importe de 187.813 euros (187.899 euros en 2008) (Nota 7.3) corresponde a la subvención registrada para compensar la pérdida incurrida en una operación de arrendamiento con opción de compra.

En el marco de un convenio industrial, la Sociedad es garante a favor de de una sociedad, de un arrendamiento financiero de un edificio industrial y del terreno donde se ubica pudiendo, en caso de incumplimiento, subrogarse en los derechos y obligaciones del arrendatario. El principal vivo del contrato al cierre del ejercicio asciende a 730.665 euros (1.042.898 euros a 31 de diciembre de 2008). Asimismo, la Sociedad afianza dos préstamos, concedidos en el marco de sendos procesos de reconversión de los beneficiarios, cuyos saldos al cierre del ejercicio ascienden a 2.021.998 euros y 976.209 euros, respectivamente (2.015.102 euros y 1.937.830 euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2008).

Con respecto al segundo de estos dos préstamos, con fecha 8 de octubre de 2009, la Sociedad ha recibido una notificación de la entidad financiera a la que la Sociedad garantiza el préstamo, poniendo en su conocimiento que el Ministerio de industria, Turismo y Comercio ha requerido el pago de 480.810 euros correspondiente al séptimo reembolso del citado préstamo. En este sentido, este reembolso, cuyo vencimiento se produjo en diciembre de 2008, ha sido desembolsado por la Sociedad en el ejercicio 2009. Por otra parte, dado que la mercantil garantizada se encuentra en situación concursal, la Sociedad ha registrado dentro de la cuenta Acreedores varios y por el mismo importe, el pasivo relativo al reembolso correspondiente al ejercicio 2009.

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre, que corresponden íntegramente a débitos y partidas a pagar, es la siguiente:

(Euros)	No corrientes	Corrientes	Total
Ejercicio 2009			
Préstamo del Gobierno Vasco	30.500.757	-	30.500.757
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	-	3.543.980	3.543.980
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreedores por subvenciones concedidas	-	70.242.316	70.242.316
Acreedores varios	-	4.812.084	4.812.084
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	44.152	44.152
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)	-	728.000	728.000
	30.500.757	79.370.532	109.871.289
Ejercicio 2008			
Préstamo del Gobierno Vasco	28.895.457	-	28.895.457
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	-	1.540.418	1.540.418
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreedores por subvenciones concedidas (Nota 14)	-	34.138.604	34.138.604
Acreedores varios	-	7.873.075	7.873.075
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	33.379	33.379
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)	-	962.986	962.986
	28.895.457	44.548.462	73.443.919

El Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco concedió a la Sociedad en 1989 un préstamo por importe de 32.106.067 euros, sin interés, amortizable íntegramente a la fecha de su vencimiento. En este sentido, previo a su vencimiento inicial, el Consejo de Gobierno acordó el 26 de diciembre de 2000 conceder una prórroga de 10 años para su amortización. Si bien el vencimiento de dicho préstamo era el 26 de diciembre de 2010, los Presupuestos de dicho ejercicio, aprobados por el Parlamento Vasco según la Ley 2/2009 de 23 de diciembre no contemplan su devolución en el ejercicio 2010, por lo que ha sido clasificado en el balance de situación adjunto, como pasivo no corriente. Este préstamo, está actualizado en 1.605.310 euros (3.210.610 euros a 31 de diciembre de 2008) (Nota 11), por lo que su saldo neto asciende a 30.500.757 euros (28.895.457 euros a 31 de diciembre de 2008).

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Activos por impuesto diferido	3.475.300	4.279.003
Activos por impuesto corriente	80.676	210.904
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, deudora por IVA	2.244.530	5.435.162
Otros créditos	64.467.674	4.378.280
	70.268.180	14.303.349
Pasivos por impuesto diferido	3.475.300	4.279.003
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	362.329	330.391
Seguridad Social	73.481	67.400
Otros	292.270	565.195
	4.203.380	5.241.989

El saldo deudor en concepto de IVA hace referencia al saldo a cobrar por la liquidación del ejercicio 2009. En este sentido, en febrero de 2009 se cobraron 5.435.162 euros correspondientes a las liquidaciones del IVA de los ejercicios 2007 y 2008.

La cuenta Otros créditos hace referencia al importe pendiente de cobro de las subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

13.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Ejercicio 2009						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			(3.641.427)			(2.066.665)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			(803.703)			803.703
Base imponible (resultado fiscal)			(2.837.724)			(2.870.368)
Ejercicio 2008						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			(745.725)			(1.291.103)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			(502.096)			502.096
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(243.629)			(1.793.199)
Diferencias permanentes	27.894.945		27.894.945			
Diferencias temporarias						
Con origen en ejercicios anteriores					1.793.199	1.793.199
Base imponible previa (resultado fiscal)			27.651.316			-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		27.651.316	(27.651.316)			
Base Imponible			-			-

Los aumentos por diferencias permanentes del ejercicio 2008 se refieren a la eliminación de provisiones de participaciones en empresas del grupo y asociadas y otras provisiones realizadas con efectos 1 de enero de 2008, en el momento de la transición a las nuevas normas contables.

La conciliación entre el importe del impuesto sobre sociedades y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Euros)	2009		2008	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(2.837.724)	(2.870.368)	(243.629)	(1.793.199)
Diferencias permanentes	-	-	243.629	-
	(2.837.724)	(2.870.368)	-	(1.793.199)
Activación del crédito fiscal por la pérdida de 2009/ carga impositiva teórica (28%)	(794.563)	(803.703)	-	(502.096)
Utilización de créditos fiscales por bases imponibles negativas	1.598.266	-	502.096	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	803.703	(803.703)	502.096	(502.096)

13.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2009				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	4.279.003	(803.703)	-	3.475.300
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables	(3.380.032)	-	354.219	(3.025.813)
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	(898.971)	-	449.484	(449.487)
	(4.279.003)	-	803.703	(3.475.300)
	-	(803.703)	803.703	-
Ejercicio 2008				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	4.781.099	(502.096)	-	4.279.003
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables	(3.432.644)	-	52.612	(3.380.032)
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	(1.348.455)	-	449.484	(898.971)
	(4.781.099)	-	502.096	(4.279.003)
	-	(502.096)	502.096	-

La Sociedad ha registrado los pasivos por impuesto diferido correspondientes a las subvenciones no reintegrables y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios. En este sentido, el impuesto sobre beneficios del ejercicio recoge 803.703 euros (502.096 euros al 31 de diciembre de 2008) (Nota 11), correspondiente al efecto impositivo de las subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios traspasados a ingresos en el ejercicio.

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre, por ejercicio de generación, es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
1998	9.740.287	9.740.287
1999	9.682.630	9.682.630
2000	1.492.406	1.492.406
2001	10.055.992	10.055.992
2002	14.162.771	14.162.771
2003	14.319.585	14.319.585
2004	2.216.320	2.216.320
2005	7.668.356	7.668.356
2006	725.281	725.281
2008	243.629	243.629
2009 (pendiente de presentación)	2.837.724	-
	73.144.981	70.307.257

De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.13, dado que la recuperación de los créditos fiscales citados no está suficientemente garantizada, la Sociedad ha reconocido activos por impuesto diferido por el mismo importe que los pasivos por impuesto diferido al considerar que, dado el importe de los créditos fiscales existentes, dichos impuestos no tendrán que ser pagados en el futuro.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Ingresos y subvenciones de explotación

De acuerdo con su objeto social, la Sociedad desarrolla actividades de promoción empresarial, industrial y tecnológica que se materializan en diversos programas de actuación.

En este sentido, según se indica en la Nota 4.15, la Sociedad se financia, principalmente, a través de subvenciones a la explotación por un importe tal que cubra el coste neto de los diferentes programas de actuación, así como la estructura necesaria para la gestión de los mismos a excepción de determinados gastos. El desglose de las subvenciones oficiales devengadas en el ejercicio es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Subvenciones del Gobierno Vasco para la cobertura de los costes de gestión de los programas	20.183.881	25.634.467
Subvenciones para cobertura de déficits de empresas del grupo	1.014.023	1.127.036
Cobertura de subvenciones concedidas a terceros por otros programas (Nota 14.3)	85.823.893	31.732.812
Otras subvenciones de explotación del Gobierno Vasco	-	76.217
	107.021.797	58.570.532
Otras subvenciones de explotación recibidas	83.538	180.570
	107.105.335	58.751.102

14.2 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Seguridad social	748.326	685.207
Otras cargas sociales	282.166	263.860
	1.030.492	949.067

Según se indica en la Nota 4.12, la cuenta Otras cargas sociales incluye las aportaciones devengadas en el ejercicio relativas a Itzarri-EPSV. El importe correspondiente al ejercicio 2009, equivalente al 3% de la masa salarial (2,5% en 2008), asciende a 128.080 euros (104.080 euros al 31 de diciembre de 2008).

14.3 Otros gastos de gestión corriente

Esta cuenta recoge las subvenciones devengadas en virtud de los diferentes programas de promoción y apoyo financiero aprobados y que en el ejercicio han sido las siguientes:

(Euros)	2009	2008
Subvenciones para cobertura de déficits de empresas del grupo	1.014.023	1.127.036
Subvención de quebrantos de empresas del grupo en proyectos industriales (Nota 7.3)	187.813	187.899
Subvenciones concedidas a terceros por otros programas		
Programa Hobeki Digitala	3.319.487	2.746.781
Programa Konekta Zaitetz Lankidetzta	3.018.062	1.215.433
Programa Compite	1.406.162	-
Programa Ekintzaile	1.335.356	1.698.349
Programa de Ayudas Financieras a la Inversión (AFI)	5.020.708	9.022.371
Renove máquina herramienta	10.613.493	-
Plan renove mobiliario	22.103.734	-
Plan Resiste	1.106.634	-
Plan Euskadi 2000E	7.117.000	-
Connect Gunea	2.000.000	-
Programa Aldatu	4.833.095	3.883.883
Relevo Generacional	721.917	438.100
Unitar (ONU)	-	456.414
Programa Instituto Vasco de Competitividad	1.200.000	868.904
Programa Barnekintzaile	878.850	563.150
Modernización de Equipamiento Productivo	4.230.141	2.250.072
Agendas de Innovación - Berrikuntza Agenda	10.259.215	7.993.200
Otros programas	6.660.039	596.161
	85.823.893	31.732.818
	87.025.729	33.047.753

El Programa AFI tiene por finalidad ofrecer a las PYMES de los sectores industrial, comercial y turístico (empresas con menos de 250 trabajadores y volumen de negocio inferior a 50 millones de euros o total de activos no superior a 43 millones de euros), acceso a los medios de financiación, en condiciones ventajosas en cuanto a plazos y tipos de interés. Este apoyo se materializa en forma de subvenciones no reintegrables, a través de la reducción del coste financiero de las operaciones de financiación para la adquisición de activos fijos nuevos (un mínimo de 100.000 euros en el sector industrial y de 30.000 euros en el sector turístico y comercial), y que permanezcan, como mínimo, cinco años en el activo de la empresa.

El Plan Renove Mobiliario tiene por objeto paliar la crisis e incentivar el consumo en uno de los sectores más afectados por la actual situación económica, el sector del mueble, facilitando a los ciudadanos la adquisición de mobiliario para el hogar y propiciando de este modo la actividad económica de este sector. Las ayudas del presente programa tendrán la consideración de subvenciones a fondo perdido no reintegrables por el 25% del importe total de las compras realizadas, antes de aplicar los impuestos previstos en las normas fiscales vigentes, con un importe máximo de 1.000 euros por hogar situado en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El Programa Renove Máquina herramienta tiene por objeto alcanzar un alto grado de modernización de los equipamientos productivos de las PYMES industriales, (empresas con menos de 250 trabajadores y volumen de negocio inferior a 50 millones de euros o total de activos no superior a 43 millones de euros), así como una mejora de su competitividad. Las ayudas que se concedan en el marco de este programa serán del 30% del coste del bien, hasta el importe máximo por empresa e inversión de 200.000 euros y tendrán la consideración de subvenciones a fondo perdido no reintegrables.

El Plan Euskadi 2000E tiene por objeto incentivar la demanda de vehículos nuevos, mantener el empleo en el sector de la automoción y estimular la sustitución de vehículos antiguos por otros menos contaminantes, así como contribuir a aunar los criterios de apoyo al sector entre la Comunidad Autónoma del País Vasco, el Gobierno Central y el propio sector de Fabricantes y Agentes de Ventas de automóviles. Este apoyo se materializa en forma de subvenciones no reintegrables, mediante una ayuda de 500 euros/vehículo con cargo al Presupuesto de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A., condicionadas al otorgamiento de una ayuda de 1.000 euros por vehículo por parte del fabricante o importador del nuevo vehículo adquirido.

La Iniciativa Innova pretende facilitar el avance de las organizaciones por la senda de la innovación, a través del fomento de la cultura de la innovación, la reflexión estratégica de innovación, la elaboración de la Agenda de Innovación y su desarrollo, que posibilite la ejecución de proyectos de innovación; así como con la creación de comunidades de prácticas que, además de compartir la experiencia de las personas con responsabilidad directiva que lideren este proceso, permitan facilitar el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para liderar las organizaciones del siglo XXI.

Para responder a este reto, se ha aprobado un programa cuyo objeto es promover la definición, desarrollo y revisión de Agendas de Innovación. La Agenda de Innovación constituye el documento resultante de una profunda reflexión estratégica de innovación, por parte del equipo directivo, con apoyo de consultoría externa experta en la metodología Innova, que aborde la situación actual de la empresa y en función del estado de madurez de sus capacidades de innovación, pueda detectar las áreas a desarrollar y sus oportunidades de futuro. La Sociedad subvenciona el coste de una consultora acreditada para actuar como consultor de la iniciativa Innova, prestarle apoyo en la definición de su «Agenda de Innovación» y, posteriormente, en la revisión de la misma.

Adicionalmente, se aprobó en el ejercicio 2007 el programa Aldatu para promover la realización de proyectos de innovación excelente en los ámbitos de: Replanteamiento de la Estrategia de la Organización; Innovación de Mercado y en Organización y Desarrollo de la capacidad de innovación, mediante la subvención de hasta un 30% del coste de personal empleado en esta actividad, así como los costes de consultoría relacionados.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se entienden entidades vinculadas cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Se consideran operaciones con entidades vinculadas aquellas realizadas con empresas del grupo y asociadas. Adicionalmente, se incluyen aquellas transacciones con entidades de la Comunidad Autónoma de Euskadi que puedan estar influenciadas por la naturaleza pública de la Sociedad.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Sprilur, S.A.	Empresa del grupo
Gestión de Capital-Riesgo del País Vasco SGEGR, S.A. y Fondos de capital riesgo	Empresas del grupo o asociadas
Parques Tecnológicos y Centro de Empresas e Innovación de Alava, S.A.	Empresas del grupo
Sociedades del programa Industrialdeak	Empresas del grupo
Gobierno Vasco y entidades relacionadas	Empresas relacionadas
Administradores	Consejeros
Director General y Subdirectores generales	Altos directivos

15.1 Entidades vinculadas

Los saldos registrados al cierre del ejercicio con entidades vinculadas son los siguientes:

Euros	Empresas del Grupo SPRI	Empresas asociadas y otras participadas del grupo SPRI	Gobierno Vasco y otras entidades vinculadas	Total
Ejercicio 2009				
Créditos a largo plazo (Nota 7.3)	32.812.324	403.724	-	33.216.048
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	65.507	1.132	-	66.639
Deudas a largo plazo (Nota 12)	-	-	30.500.757	30.500.757
Deudas a corto plazo (Nota 12)	685.593	2.346.273	512.114	3.543.980
Ejercicio 2008				
Créditos a largo plazo (Nota 7.3)	24.632.737	203.724	-	24.836.461
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	74.948	-	-	74.948
Deudas a largo plazo (Nota 12)	-	-	28.895.457	28.895.457
Deudas a corto plazo (Nota 12)	519.175	1.021.243	-	1.540.418

Por otra parte, las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Empresas del Grupo SPRI	Empresas asociadas y otras participadas del grupo SPRI	Gobierno Vasco y otras entidades vinculadas
Ejercicio 2009			
Servicios prestados	252.972	358	-
Servicios recibidos	187.473	910.990	-
Subvenciones recibidas (Nota 14.1)	-	-	107.021.797
Subvenciones concedidas (Nota 14.3)	187.813	1.014.023	-
Gastos financieros - Subvención recibida (Nota 11)	-	-	1.605.300
Instrumentos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas (Nota 7.2)	743.668	-	-
Ejercicio 2008			
Servicios prestados	91.994	-	-
Subvenciones recibidas (Nota 14.1)	-	-	58.570.532
Subvenciones concedidas (Nota 14.3)	187.899	1.127.036	-
Gastos financieros - Subvención recibida (Nota 11)	-	-	1.605.300
Instrumentos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas (Nota 7.2)	626.359	-	-

Administradores y alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado remuneración alguna por sueldos, dietas u otros conceptos en los ejercicios 2009 y 2008.

Según acuerdo del Consejo de Administración al efecto y de acuerdo con lo establecido en el presupuesto de la Sociedad aprobado para el ejercicio 2009, el único cargo directivo al 31 de diciembre de 2009 (desde el 10 de junio de 2009) es el correspondiente al Director general de la Sociedad. Por otra parte, los únicos cargos directivos al 31 de diciembre de 2008 eran los correspondientes al Director general y a tres Subdirectores generales de la Sociedad. Los importes abonados a dichas personas por todos los conceptos en el ejercicio han ascendido a 531.555 euros (361.489 euros al 31 de diciembre de 2008), incluidas las aportaciones a Itzarri – EPSV, por importe de 6.056 euros (8.622 euros al 31 de diciembre de 2008).

Los miembros del Consejo de Administración, así como las personas físicas que les representan, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado. Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni Altos Directivos (al margen del que dispone la totalidad de la plantilla de la Sociedad), ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Tampoco les han concedido anticipos durante dichos ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las excepciones que se indican en el cuadro siguiente:

Administrador	Cargo/Función	Sociedad
Izaskun Artetxe García	Vicepresidenta	Arratiako Industrialdea, S.A.
	Vicepresidenta	Parque Tecnológico, S.A.
	Presidenta	Azpiegitura, S.A.
	Presidenta	BEAZ, S.A.
	Presidenta	Bizkaiako Berrikuntza Agentzia, S.A.
	Presidenta	Bizkailur, S.A.
	Presidenta	Centro de Desarrollo Empresarial de la Margen Izquierda, S.A.
	Presidenta	Seed Capital de Bizkaia, S.A.
	Vicepresidenta	Sestao Bai, S.A.
Pedro Hernández González	Consejero	Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, S.A.
	Consejero	Parque Tecnológico S.A.
	Consejero	Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A.
	Consejero	Parque Tecnológico de Álava S.A.
	Consejero	Donostia Phisis Center
	Consejero	Autoridad Portuaria de Bilbao
	Consejero	Bilbao Exhibition Centre, S.A.
Javier Garmendia Martínez	Consejero	Luzaro, E.F.C, S.A.
	Consejero	Parque Tecnológico S.A.
	Consejero	Parque Tecnológico de San Sebastián, S.A.
	Consejero	Parque Tecnológico de Álava S.A.
	Consejero	Autoridad Portuaria de Pasajes
	Consejero	Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.
	Consejero	MCC Desarrollo, SPE., S.A.
	Consejero	Mondragón Promoción Empresarial SPE, S.A.
	Consejero	Mondragón Innovación SPE, S.A.
	Consejero	Ekarpen SPE, S.A.
	Consejero	Ente Vasco de la Energía
	Presidente	Sprilur, S.A.
	Vicepresidente	Zabalgarbi, S.A.
Vicepresidente	Naturgas Energía Grupo, S.A.	
Bernabe Unda Barturen	Presidente	Basquetour, Agencia Vasca de Turismo, S.A.
	Consejero	Sprilur, S.A.
Juan José Garayar Elizondo	Consejero	Gestión Capital Riesgo del País Vasco SGEGR, S.A.
	Consejero	MCC Desarrollo S.P.E., S.A.
	Consejero	Mondragón Promoción Empresarial S.P.E., S.A.
	Consejero	Ekarpen S.P.E., S.A.
Carlos Aguirre Arana	Presidente	Instituto Vasco de Finanzas
	Vocal	BILBAO Ría 2000, S.A.
	Vocal	Bilbao Metropoli-30
	Consejero	Ente Vasco de Energía-EVE

Pablo Angulo Barcena	Director	INNOBASQUE, Agencia Vasca de la Innovación
Jose Ramón Guridi	Presidente	BIC Gipuzkoa Berrilan, S.A.
	Presidente	Sociedad Foral de Servicios Informáticos-IZFE, S.A.
	Consejero	Polo de Innovación Garaia, S.Coop.
	Consejero	Ekarpen, S.A.
	Consejero	Fikadvanlife, S.L.
	Consejero	Seed Gipuzkoa SCR
Jose Manuel Iturrate Andechaga	Consejero	Sociedad Promotora de la Zona Aduanera de Irún, S.A. (Zaisa)
	Presidente	Centro de empresas de Zamudio, S.A.
	Presidente	Burtzeña Empresa Parkea, S.A.
	Presidente	Zuatzu Empresa Parkea, S.A.
	Vocal	Gasteizko Industria Lurra, S.A.
Ignacio Echeberria Monteberria	Vocal	Ibar Zaharra, S.A.
	Presidente	Sociedad para la Promoción del Aeropuerto de Bilbao (Bilbao Air)
	Consejero	Bilbao Exhibition Centre, S.A.
Pilar Zorrilla Calvo	Consejero	Digipen Institute of Technology Europe Bilbao
	Vicepresidenta	Basquetour, Agencia Vasca de Turismo, S.A.

16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no está incurso en riesgo de mercado al no formar parte de su actividad la venta de bienes y por representar la prestación de servicios una parte reducida de sus ingresos. En consecuencia, la actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad, principalmente, a los riesgos de crédito y al de liquidez y de tipo de interés.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere, fundamentalmente, al cobro de los saldos con las Administraciones Públicas. En este sentido, del total de activos financieros (sin incluir créditos a empresas del grupo) al cierre del ejercicio cuyo saldo asciende a 69.458.165 euros (13.610.436 euros al 31 de diciembre de 2008) (Nota 8), 67.792.880 euros (10.024.346 euros al 31 de diciembre de 2008) corresponden a importes a cobrar de las Administraciones Públicas, fundamentalmente en concepto de subvenciones devengadas y de IVA.

El resto de los saldos deudores corresponden, en su mayor parte a depósitos realizados en entidades financieras ligados a programas de subvenciones. En este sentido, la Sociedad tiene afectas subvenciones de capital para el caso de que se produzcan quebrantos en la recuperación de dichos préstamos.

En cuanto a los créditos a empresas del grupo y asociadas cuyo saldo al cierre del ejercicio asciende a 33.216.048 euros (24.836.461 euros al 31 de diciembre de 2008) (Nota 7.3), corresponden principalmente a entregas a largo plazo para inversiones estratégicas (7.509.100 euros). Adicionalmente, en 2009 se han concedido anticipos para ampliaciones de capital previstas en sociedades de grupo por importe de 11.025.500 euros hasta un saldo al cierre del ejercicio de 23.725.500 euros (15.358.100 euros al 31 de diciembre de 2008).

16.2 Riesgo de liquidez y de tipo de interés

La capacidad de obtención de recursos financieros por parte de la Sociedad se fija en los Presupuestos Anuales de la CAPV. En este sentido, ha recibido aportaciones de sus accionistas en el ejercicio por importe de 52.353.900 euros (46.387.700 euros en 2008) (Nota 10.1).

Adicionalmente, la Sociedad recibe del Gobierno Vasco, mediante subvenciones a la explotación, los fondos necesarios para la cobertura del coste neto de los diferentes programas de actuación, así como la estructura de explotación necesaria para la gestión de los mismos.

En cualquier caso, según la ley de creación de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A., la Hacienda General del País Vasco velará por el equilibrio financiero de la Sociedad.

Por otra parte, las condiciones relativas a los recursos ajenos de entidades financieras, tanto activos como pasivos, se regulan mediante el Convenio que se suscribe, generalmente con carácter anual, entre la Administración del País Vasco y las Entidades Financieras. Este Convenio fija los tipos de interés, comisiones, etc., aplicables en cada caso, establecidos en torno al Euribor.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías profesionales y género son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2009				
Comité de coordinación	9	2	11	11
Titulados superiores	22	12	34	32
Titulados medios y otro personal	4	8	12	12
Administrativos y subalternos	4	10	14	14
	39	32	71	69
Ejercicio 2008				
Comité de gestión	9	2	11	11
Titulados superiores	19	10	29	31
Titulados medios y otro personal	4	9	13	13
Administrativos y subalternos	4	11	15	15
	36	32	68	70

El Consejo de Administración en 2009 está formado por 18 personas, de las cuales 3 son mujeres (2008: 5 mujeres).

17.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2009	2008
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	48.550	46.650
Otros servicios	-	14.400
	48.550	61.050

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

La actividad de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI, S.A.) ha estado marcada por el activo desarrollo y la gestión de actividades en los ámbitos de la promoción empresarial, internacionalización e innovación, así como por la puesta a disposición en el tejido empresarial vasco de diferentes recursos económicos, a través de sus diferentes programas y sociedades participadas.

ACTIVIDADES 2009

Las principales realizaciones de SPRI, S.A. durante el ejercicio 2009, pueden resumirse según los datos que a continuación se detallan:

PROMOCIÓN EMPRESARIAL, tiene como misión principal el impulso de proyectos empresariales generadores de nuevas oportunidades de empleo y la mejora de la competitividad de las empresas vascas, centrándose, principalmente, en la industria. Trabaja en dos campos fundamentales como son el EMPRENDIZAJE y el CRECIMIENTO DE EMPRESAS, así como en el desarrollo de actividades afectas a la estrategia RENOVE, como instrumento de choque para hacer frente a la grave crisis económica que sufre nuestra sociedad en general.

EMPRENDIZAJE

- Ha centrado su actividad en el acercamiento a los entornos educativos que se encuentran más cercanos a la actividad empresarial.
- Realización de jornadas y seminarios, en colaboración con las Universidades, a las que han asistido 1.573 personas, donde han surgido 51 proyectos de empresa y se han materializado 18 de estos proyectos.
- A través de los programas EKINTZAILE y BARNEKINTZAILE, se han otorgado ayudas a 103 iniciativas. Asimismo, 123 de los proyectos que se gestionan a través de estas iniciativas, se han convertido en empresas a lo largo del ejercicio 2009 (incluye iniciativas surgidas en ejercicios anteriores, pero que se han materializado en 2009).
- 5 proyectos que se han acogido a la iniciativa Connect Gunea, para empresas de nueva creación, con un alto potencial de crecimiento, han sido aprobados.

CRECIMIENTO DE EMPRESAS

- Se han aprobado ayudas a 399 proyectos a través de los programas AFI y Gauzatu. En el programa AFI se han aprobado 313 proyectos de inversión, incentivando una inversión de 171 millones de euros. El programa Gauzatu ha aprobado 86 proyectos que generarán 1.122 empleos y una inversión de 151 millones de euros.
- Se ha facilitado el proceso de sucesión de 40 empresas familiares, que aglutinan 1.981 empleos, habiéndose impartido, además, 13 jornadas de sensibilización en esta materia. A través del Programa Relevo Generacional en Comercio, se han gestionado 43 solicitudes.

- El Programa de Modernización de Equipamiento Productivo que se desarrolla en colaboración con Osalan y la Asociación de Fabricantes de Máquina Herramienta, para la renovación de maquinaria afecta a procesos productivos, ha gestionado la tramitación de 281 expedientes.

RENOVE

- Se ha gestionado la iniciativa Renove Mobiliario en la que se han recibido casi 50.000 solicitudes, lo que ha incentivado unas ventas de casi 100 millones de euros.
- 160 proyectos se han acogido al Programa Renove Máquina Herramienta, de los que se han aprobado 136.
- El Plan 2000E para la reactivación de la venta de automóviles, ha permitido que más de 14.000 ciudadanos se acojan a estas ayudas.

RESISTE

- Se ha iniciado el desarrollo de esta estrategia, al objeto de dotar a las empresas de mecanismos financieros que les permita resistir de la mejor forma posible las consecuencias de la grave crisis por la que atraviesa la CAE. Por ello, en 2009, 14 empresas se han acogido a las ayudas que posibilitan la reestructuración de sus pasivos financieros.

Las actividades de INTERNACIONALIZACIÓN, se centran en impulsar y apoyar la internacionalización de la empresa vasca contribuyendo a incrementar su competitividad y su potencial de creación de riqueza y empleo en la CAPV. Podemos destacar la realización de las siguientes actividades:

- Se han ejecutado 360 proyectos. Estos proyectos han consistido en la prospección de mercados, búsqueda de socios comerciales e industriales e implantaciones de carácter comercial y productivo en Europa 53% (193), Asia 14% (51), África y Oriente Medio 14% (50), América Latina 14% (50) y Nafta 5% (16).
- Se ha asesorado, además, a las empresas en 2.209 cuestiones puntuales, relacionadas con diversos aspectos relativos a la internacionalización.
- Al objeto de fomentar la vocación internacional de la empresa vasca, se han organizado diversos eventos de difusión y sensibilización, tanto en Euskadi como en el exterior, destacándose la celebración del Intergune 2009, con la asistencia de 313 empresas.
- Se ha desarrollado la plataforma Consultbasque, para facilitar el encuentro de oferta y demanda dentro del sector de servicios avanzados. Unos 70 usuarios entre organizaciones y expertos se han registrado en el portal.
- Se han impulsado 107 proyectos en cooperación, 75 en colaboración con los clusters, 7 con Asociaciones Sectoriales y 25 a través de la Red Intersarea.

INNOVACIÓN tiene como objetivo facilitar un proceso de transformación y un cambio cultural de las Pymes vascas, mediante acciones que impulsen y apoyen, tanto la mejora de la competitividad de la base económica actual como la diversificación hacia sectores emergentes, el desarrollo directivo, una cultura sistemática de la innovación y en todo el proceso de transformación de las organizaciones utilizando las TICs como palanca de cambio.

- DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (UETI)
 - Se han evaluado y gestionado en torno a 1.800 proyectos a través de diferentes programas, como Gaitek, Etortek, Innotek o Saiotek, entre otros. Podemos distinguir dos ámbitos de actuación. Por un lado los dirigidos a generar conocimiento en los ámbitos tecnológicos de aplicación empresarial, articulado a través de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (Saiotek y Etortek), que aglutina 260 proyectos y por otro lado los dirigidos directamente a las empresas para potenciar sus iniciativas en I+D, bien con nuevos productos (Gaitek), mejora de productos y procesos asociados (Innotek) o creación de empresas de sectores intensivos en tecnología (Nets), gestionándose 1.423 proyectos que afectan a 953 empresas, con proyectos aprobados.
 - Se han gestionado los ámbitos Estratégicos (diversificación hacia sectores emergentes) del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del programa Etortek, 19 proyectos aprobados (7 de ellos siendo beneficiarios los Centros de Investigación Cooperativa CIC's) y por medio del Programa Etorgai para grandes proyectos en cooperación liderados por empresas tractoras, 17 proyectos aprobados, que pertenecen a 102 empresas.
 - El Enterprise Europe Network (EEN) ha organizado 23 seminarios y jornadas y ha distribuido 404 informes sobre tecnologías emergentes. Está presente en once consorcios ERA-NET (Espacio Europeo de Investigación) a través de los que ha canalizado 47 proyectos de transferencia tecnológica internacional.
 - Con la puesta en marcha de la Estrategia Biobasque se han reforzado las actividades de convergencia tecnológica y el posicionamiento como polo científico-tecnológico. Asimismo, se han continuado las acciones de la Estrategia Nanobasque.
 - Se han realizado las labores de gestión del Proyecto ESS-Bilbao (Fuente de Neutrones por Estación) actuando de secretaria técnica del consorcio, enfocada como una actuación especial en el desarrollo de una estrategia Científico Tecnológica basada en la creación de una red internacional de colaboración donde se posicionen las capacidades de la CAPV (Empresas y Red Vasca de Ciencia y Tecnología).
- DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
 - El programa de Certificación de conocimientos de informática a nivel de usuario, conocido como IT TXARTELA, ha emitido 33.268 certificados de conocimiento a las personas que se han examinado en la Red KZgunea, de entre los 71.579 exámenes realizados.
 - Los diferentes programas de Tecnologías de Comunicaciones (TICs) han registrado una importante actividad, destacando las 1.149 solicitudes recibidas de Hobeki Digitala, los 140 proyectos de Kz Lankidetzta y las 962 solicitudes de Microempresa Digitala y 34 instalaciones Wifi.
 - A través de la Iniciativa Centros Empresa Digitala, ubicada en 3 de los Parques Tecnológicos, se han organizado 257 jornadas, cursos y seminarios relacionados con las TICs, a los que han asistido 10.289 personas.
 - Los cursos de formación en TICs dirigidos a autónomos y microempresas y organizados en colaboración con la red de centros KZgunea, han registrado una afluencia de 2.463 personas.

- Se ha continuado con las labores de diseño y desarrollo del proyecto METAPOSTA. Este proyecto consiste en la creación de un Buzón electrónico para ciudadanos y empresas (espacio electrónico limitado, remoto, seguro y gratuito para el ciudadano y/o empresa donde recibir y conservar documentos provenientes de las Utilities, Bancos, Seguros).
 - El portal de la innovación en Euskadi (www.spri.net/euskadinnova) ha registrado durante 2009 un total de 306.878 visitas en las que se han visualizado 1.059.811 páginas web, consolidándose como el sitio web sobre innovación con mayor repercusión en la CAPV.
- DEPARTAMENTO DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL
 - A través del programa ALDATU se han presentado 373 proyectos para poner en marcha iniciativas concretas de innovación no tecnológica.
 - Un total de 2.095 Pymes vascas se han acogido a la iniciativa Berrikuntza Agenda, de las que 1.534 han sido solicitudes de agenda, 327 han sido proyectos de capacitación y 234 de definición de proyectos de innovación.
 - 908 ejecutivos han pasado por los 82 foros de innovación para la industria, comercio y turismo.
 - 1.086 ejecutivos han pasado por las 48 jornadas de formación Directiv@ 21 orientado al desarrollo de capacidades directivas. Asimismo, se ha consolidado la red de directivos 21 SAREA que realiza encuentros con una periodicidad cuatrimestral.
 - 710 ejecutivos han pasado por las 29 jornadas de formación Lider 21 orientado al desarrollo de capacidades de liderazgo de equipos.
 - La creación de la Red Innovanet, que tiene como objetivo lograr una mayor coordinación de todas las iniciativas orientadas a promover la innovación, ha realizado 363 encuentros de sensibilización, a los que han asistido 8.861 personas y se ha llegado a 19 acuerdos de colaboración con Agentes de Desarrollo Local y Comarcal para el despliegue de las actuaciones.
 - Asimismo, se han formalizado 10 acuerdos de colaboración para el fomento de la competitividad.
 - ESTRATEGIA COMPITE
 - Se ha iniciado el desarrollo de esta estrategia, que persigue dotar a las empresas de nuestro tejido empresarial, de herramientas que les ayuden a posicionarse en un lugar de mayor competitividad dentro del mercado. Para ello, SPRI, trabajará en estrecha colaboración con agentes locales, comarcales y territoriales, para potenciar la introducción de estas herramientas.

Durante el ejercicio, la Junta General de la Sociedad ha acordado ampliar el capital social de SPRI, S.A. en 52.353.900 euros. Por tanto, la cifra de Capital Social asciende a 340.580.800 euros, cuya estructura accionarial se reparte entre el 98,78% de la Hacienda General del País Vasco, un 0,63% Bilbao Bizkaia Kutxa, un 0,43% Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, y un 0,16% Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa.

Cabe resaltar que durante el ejercicio 2009, se han realizado desde SPRI, S.A., desembolsos correspondientes a diversas aportaciones financieras en sociedades participadas y/o sociedades colaboradoras en programas de ayudas, para la financiación de diferentes proyectos de inversión:

(Miles de euros)	2009
SPRILUR (1)	29.828,40
PARQUE TECNOLÓGICO DE SAN SEBASTIÁN (1)	5.259,20
PARQUE TECNOLÓGICO DE ÁLAVA (1)	5.766,30
PARQUE TECNOLÓGICO DE ZAMUDIO (1)	12.300,00
EZTEN FONDO DE CAPITAL RIESGO (2)	10.000,00
CEDEMI (3)	200,00

- (1) Aportaciones al Capital
- (2) Aportaciones a Fondos de Capital Riesgo
- (3) Aportación de Anticipo a cuenta de Ampliación de Capital

EVOLUCIÓN PREVISTA EN 2010

Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. basará su nueva política de apoyo a la empresa vasca en ayudar a aquellas con problemas, pero a la vez que tengan un proyecto viable, para resistir y superar la crisis a través de la Estrategia RESISTE y, al mismo tiempo, a adecuar y facilitar elementos de competitividad que permitan a las empresas perdurar y mejorar su posición en el mercado a través de la Estrategia COMPITE. Por su parte, la Estrategia LIDERA buscará fomentar y apoyar proyectos estratégicos de empresas o grupos de empresas cuyo objetivo sea ganar una posición de mercado relevante en un contexto nacional o internacional y que tengan un impacto importante en Euskadi.

La Estrategia RESISTE parte de la idea de ayudar a las empresas que se ayudan. El Gobierno, a través de varios Departamentos y del Grupo SPRI, facilita ayudas y desarrolla instrumentos para las empresas con futuro que tengan problemas para superar la crisis. Los programas que lo integran son el del mismo nombre RESISTE, que consiste en ayudar a las empresas en la contratación de asesores financieros que les permitan proceder a la renegociación de sus deudas financieras y los programas RENOVE tendentes a reactivar y reforzar la confianza del consumidor en sectores concretos (mobiliario, automóviles, máquina-herramienta, etc.).

La Estrategia COMPITE ofrece programas dirigidos individualmente al crecimiento empresarial, internacionalización, promoción económica, innovación y tecnología, además de nuevas tecnologías de la información. Este programa pretende, asimismo, multiplicar los efectos de la actividad de SPRI a través de la movilización del conjunto de agentes de competitividad del País Vasco (agencias de desarrollo comarcal, empresas tractoras, clusters sectoriales, asociaciones territoriales, centros de empresa e innovación, asociaciones empresariales, etc) y por medio de ayudas para el desarrollo de los proyectos que los propios agentes nos presentan. De este modo, se pretende también mejorar la capilaridad de SPRI y sus programas y llegar al máximo número de empresas posible.

La Estrategia LIDERA nacerá ante la necesidad, hoy más que nunca, de contar en Euskadi con proyectos tractores de país. El Gobierno Vasco quiere con ello impulsar ese tipo de proyectos estratégicos, de impacto, con gran capacidad tractora y que normalmente tienen una fuerte dimensión internacional. Lógicamente, deben ser iniciativas de un carácter fuertemente empresarial.

TRANSACCIONES CON ACCIONES PROPIAS

No se ha efectuado transacción alguna con acciones propias durante el ejercicio 2009.

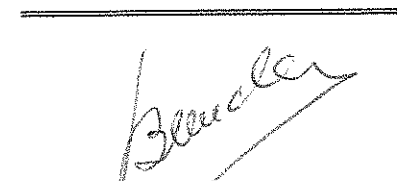
HECHOS POSTERIORES

Por último, no se ha producido ningún acontecimiento de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha del presente informe que pueda afectar significativamente a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009.

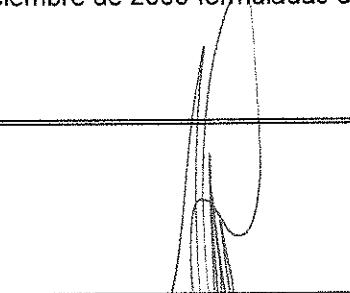
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

En cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, los Consejeros de Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. estampan su firma en estas hojas y ello en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales (Papel Timbrado serie N 7747080 A a N 7747120 A) y el Informe de Gestión (Papel Timbrado serie N 7747121A a N 7747126 A) del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 formuladas el 25 de marzo de 2010, que preceden a este escrito.


En Bilbao, a 25 de marzo de 2010



Fdo: Bernabé Unda Barturen




Fdo: Pedro Hernández González



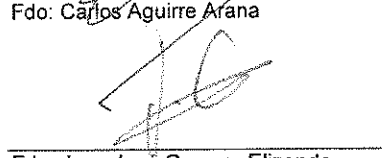
Fdo: Carlos Aguirre Arana




Fdo: Izaskun Arteche García



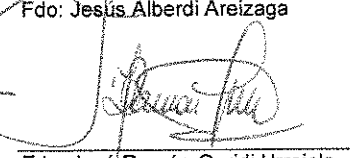
Fdo: Jesús Alberdi Areizaga



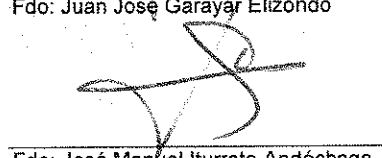
Fdo: Juan José Garayar Elizondo



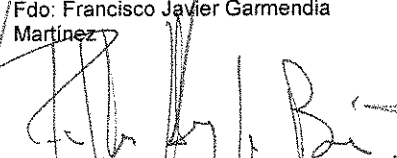
Fdo: Francisco Javier Garmendia
Martínez



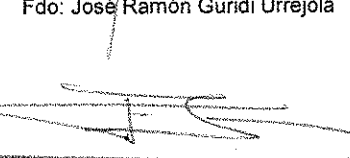
Fdo: José Ramón Guridi Urrejola



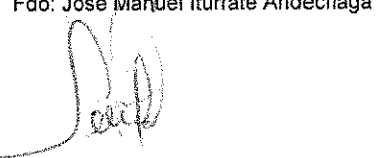
Fdo: José Manuel Iturrate Andéchaga



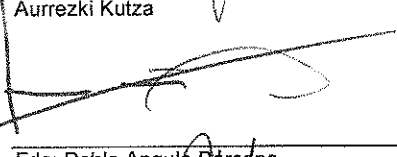
Fdo: Juan Carlos Peñal Santos en
representación de Araba eta Gazteizko
Aurrezki Kutxa




Fdo: Fernando Irigoyen Zuazola en
representación de Bilbao Bizkaia Kutxa



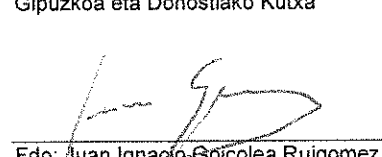
Fdo: José Antonio Leturiaga
Totoricagüena en representación de
Gipuzkoa eta Donostiako Kutxa



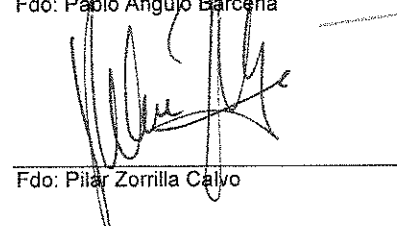
Fdo: Pablo Angulo Barceña



Fdo: Arantza Zenarruzabeitia Beldarrain



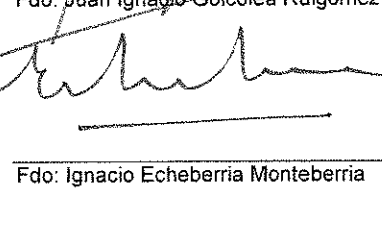
Fdo: Juan Ignacio Goicolea Ruigomez



Fdo: Pilar Zorrilla Calvo



Fdo: José Guillermo Zubia Guinea



Fdo: Ignacio Echeberria Monteberria

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI)

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

Presupuesto de Capital

Ejercicio 2009

Euros	Real	Presupuesto	Desviación	
			Importe	Porcentaje
Financiaciones:				
Aportación de capital – Suscripción por el Sector Público de la CAE.	52.353.900	52.353.899	1	-
Inversiones financieras a largo plazo	2.000.000	-	2.000.000	100%
Préstamos recibidos	1.793.113	1.933.800	(140.687)	(7%)
Total financiaciones	56.147.013	54.287.699	1.859.314	3%
Aplicaciones:				
Inmovilizado material	61.349	600.000	(538.651)	(90%)
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	39.828.300	63.453.899	(23.625.599)	(37%)
Otras inversiones financieras a largo plazo	11.225.500	600.000	10.625.500	1771%
Subvenciones, donaciones y ajustes por cambio de valor	2.870.368	1.793.014	1.077.354	60%
Variación del capital circulante	2.161.496	(12.159.214)	14.320.710	118%
Total aplicaciones	56.147.013	54.287.699	1.859.314	3%

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

Presupuesto de Explotación

Ejercicio 2009

Euros	Real	Presupuesto	Desviación	
			Importe	Porcentaje
Recursos:				
Prestación de servicios	561.533	257.163	304.370	118%
Transferencias corrientes recibidas de la CAE y otras	107.105.335	121.615.931	(14.510.596)	(12%)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.265.068	187.714	1.077.354	574%
Otras subvenciones transferidas al resultado del ejercicio	1.605.300	1.605.300	-	-
Ingresos financieros	1.540.126	2.056.847	(516.721)	(25%)
Déficit del ejercicio	3.641.427	3.333.560	307.867	9%
Total recursos	115.718.789	129.056.515	(13.337.726)	(10%)
Dotaciones:				
Gastos de personal	5.626.956	5.767.109	(140.153)	(2%)
Servicios exteriores	16.708.708	22.066.167	(5.357.459)	(24%)
Tributos	100.256	-	100.256	100%
Otros gastos de explotación	87.025.728	96.182.579	(9.156.851)	(10%)
Amortización del inmovilizado	290.463	328.500	(38.037)	(12%)
Otros resultados	1.010.414	-	1.010.414	100%
Gastos financieros	1.605.300	1.707.100	(101.800)	(6%)
Impuesto sobre beneficios	803.703	-	803.703	100%
Deterioro de inversiones financieras (neto)	2.547.261	3.005.060	(457.799)	(15%)
Total dotaciones	115.718.789	129.056.515	(13.337.726)	(10%)

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI)

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

Los objetivos generales de SPRI, S.A. están basados en el siguiente marco de actuación:

ÁREA DE DIRECCIÓN GENERAL

Ejerce la coordinación y alta dirección de la Sociedad. Los ámbitos de actuación serán los siguientes:

- Difusión e implementación de todos los Planes estratégicos del DICT, colaboración con el Instituto Vasco de Competitividad y apoyo, colaboración y coordinación de acciones con la Agencia Vasca para la Innovación.

Liderar la transformación organizativa de SPRI (Ikusberri): Mayor flexibilidad, agilidad, eficacia y eficiencia de la Sociedad, Implementación de sistemas de innovación en gestión, Comunicación Interna y orientación al Cliente.

- Facilitar la coordinación del Grupo SPRI y su relación con el DICT. Coordinación del Consejo de Dirección del Grupo Spri. Impulso al funcionamiento coordinado del Grupo SPRI con el DICT y participación en el Consejo de Dirección del DICT.
- Participar e impulsar el funcionamiento del Foro de Competitividad Euskadi 2015.
- Intensificar la actuación de SPRI, maximizando su impacto empresarial y el equilibrio territorial de las acciones, reforzando la imagen de Grupo SPRI e incrementando la percepción social positiva del mismo.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

La Unidad de Comunicación y Marketing tiene como objetivo coordinar la comunicación interna y externa de todas las actuaciones que lleva a cabo la Sociedad, además de promocionar la imagen de SPRI, tanto en la CAE, como fuera de la misma.

La labor de Comunicación y Marketing se engloba en cuatro ámbitos: **Ámbito Interno** con la elaboración de un plan de comunicación interno, **Coordinación Grupo SPRI** definiendo conjuntamente los temas, las estrategias, y las actuaciones dentro del Grupo con el propósito de consolidar el posicionamiento de Grupo SPRI, reforzando de esta manera a cada una de las sociedades integrantes del mismo, **Coordinación con el Gobierno Vasco** dándole apoyo en la difusión y organización de actuaciones relativas a los diferentes planes globales, Plan Competitividad, Euskadi+Innova, Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación y Pesi y **Ámbito Externo**, reforzando la figura de la sociedad y el grupo e impulsando su percepción como interlocutor de cualquier iniciativa que la empresa vasca tenga.

ÁREA DE DESARROLLO CORPORATIVO, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN CORPORATIVA

Las principales actividades que se piensa acometer en 2009, se detallan en función de las líneas de trabajo asignadas:

- Gestión de sistemas de información:

Para el año 2009 se producirá la implantación efectiva del nuevo ERP del Grupo SPRI, logrando una integración de datos económico-financieros y un sistema CRM que consolide el concepto de "Ficha Única de Cliente".

- Gestión de la calidad:

Gestión de las diferentes auditorías, tanto externas como internas del sistema de calidad de la Sociedad, así como el tratamiento correspondiente a las sugerencias de mejora. Se procederá igualmente al análisis de los procedimientos de las Sociedades del Grupo con el fin de descubrir y aplicar procesos homogéneos en la medida de lo posible. Se iniciará un proceso de creación de "Carta de Servicios".

- Servicio de atención al cliente:

Se llevará a cabo la Atención de las consultas recibidas por parte de empresas, particulares y otros, en relación a las actividades que gestiona la Sociedad.

- Coordinación General:

Apoyo a la Dirección General en la definición de acciones y ejecución de las mismas en línea con el proyecto IKUSBERRI. Asimismo se llevará a cabo la coordinación de las acciones de Comunicación Interna.

SECRETARÍA GENERAL

Secretaría General, en el ejercicio 2009, articulará sus actuaciones según los siguientes conceptos básicos:

- Secretaría General:

Preparación y convocatoria de las reuniones de los Consejos de Administración y Juntas Generales de SPRI, S.A., SPRILUR, S.A., y Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, S.A., actuando como Secretario de los mismos y coordinando la ejecución posterior de los acuerdos adoptados.

- Asesoría Jurídica:

Asistencia y asesoramiento a las Áreas de SPRI en materia jurídica y, en especial, supervisión de las gestiones en materia de ordenación societaria del Grupo y en la aplicación de la legislación vigente en la dinámica de la Sociedad y en sus programas, contratos, etc.

- Servicio de Estudios:

Apoyo al Departamento de Industria, Comercio y Turismo en la definición y puesta en marcha de las herramientas necesarias para soportar en el futuro el análisis, diagnóstico y perspectivas del Plan de Competitividad, en todo lo relacionado con Coyuntura, Estrategia y Marca País, incluyendo la dirección de las actividades del Observatorio de Coyuntura Industrial con la participación de 25 asociaciones sectoriales, la coordinación de la secretaría técnica del Foro de Competitividad 2015 y la dirección de los productos Investing in the Basque Country y Basque News.

Puesta en marcha, ejecución y seguimiento de los proyectos "Mapa de Ayudas en la Comunidad Autónoma" y "Análisis e identificación de los Subsectores y Actividades más vulnerables a la Deslocalización", derivados de acuerdos de la Comisión de Industria del Parlamento.

- Servicios Generales:

Gestión del mantenimiento de las instalaciones y de los servicios generales de la Sociedad, Servicio de Recepción y Control de registro de correspondencia, equipos y sistemas de comunicación, pólizas de seguro, selección de proveedores para compra de servicios y materiales de uso común, gestión de marcas comerciales, coordinación y desarrollo del plan de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud del grupo Spri, Biblioteca y gestión del archivo general.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta Dirección articulará sus actividades para el ejercicio 2009, en función de sus diferentes campos de actuación:

- Gestión administrativa y contable:

Gestión administrativa de compras, contabilidad, personal, impuestos, ventas, etc., de SPRI, sus Oficinas Internacionales, Sociedades del Grupo y fondos colaterales de promoción.

- Elaboración, control presupuestario y seguimiento económico financiero:

Gestión presupuestaria dirigida a aprovechar al máximo los recursos habilitados por Ley a las diferentes Áreas y Departamentos, tanto en la vertiente de capital como de explotación.

Auditorías diversas de la Sociedad y control de las correspondientes a las Sociedades del Grupo.

- Gestión Financiera:

Gestión financiera de todos los recursos (subvenciones, ampliación de capital, endeudamiento...) necesarios para la materialización de las diferentes actuaciones de la Sociedad, en inversiones y gastos.

- Control Holding:

Realizar el control de las Sociedades participadas de SPRI, con el objeto general común de avanzar en la coordinación y mayor eficiencia de la gestión económica-financiera en el ámbito de las Sociedades Públicas que constituyen el Grupo SPRI, en los campos de normativa contable, operativa administrativa de los procesos de cesión de tesorería, elaboración de presupuestos, contestaciones a enmiendas presupuestarias y preguntas parlamentarias, etc.

ASESORÍA PARA ASUNTOS ECONÓMICOS

Esta Unidad realizará la asesoría para cuestiones de índole económica que sean requeridas por las distintas Direcciones de la Sociedad. Su labor de apoyo se podrá referir tanto a cuestiones de índole operativa como estratégica, trascendiendo esta última el propio ámbito de SPRI y de su Grupo cuando fuera necesario.

ÁREA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

Para el cumplimiento de las tareas encomendadas, en función de las diferentes líneas estratégicas asignadas, realizará las actividades que se detallan a continuación:

- Extensión de la cultura emprendedora en toda la sociedad vasca:

Colaboración con Garapen y otras instituciones para que el portal emprendedor sea una herramienta dinamizadora de las iniciativas empresariales.

- Fomento del emprendizaje a través de la formación:

Revisión y ampliación de las actividades, en aras de fomentar el emprendizaje de todas las Universidades presentes en el País Vasco, tanto en el ámbito del alumnado como del profesorado.

- Apoyar íntegramente el proceso de emprendizaje:

Coordinación e impulso a las capacidades de los Centros de Empresas e Innovación tutelando 100 proyectos de empresa y colaboración en la creación de 80 empresas.

Ampliación de los programas existentes EKINTZAILE (85 proyectos) y BARNEKINTZAILE (20 proyectos) basados en una mayor coordinación entre los Centros de Empresa e Innovación y los Parques Tecnológicos y las plataformas tecnológicas, con el fin de incrementar el número de empresas innovadoras de alto crecimiento y de carácter global que requiere dar respuesta un nuevo programa.

Apoyo sostenido y estrecha colaboración con la recientemente creada Red de Business Angels en Euskadi.

- Favorecer procesos de relevo generacional en empresas de carácter familiar:

Programa Sucesión en la PYME: Apoyar procesos de relevo generacional en las empresas familiares para que el tránsito a las nuevas generaciones se realice de una manera ordenada y planificada con disponibilidad de medios financieros y evitando riesgos de destrucción de empleo y valor. Número de empresas previsto apoyar se estima en 50.

- Reforzar los mecanismos e instrumentos de financiación para apoyar los proyectos de crecimiento:

Programa AFI: Facilitar el acceso a la financiación de los proyectos de inversión que desarrolla la PYME industrial, de comercio y turismo, cifrándose en 480 el número de empresas apoyadas con una inversión inducida de 250 millones de euros habiendo financiado préstamos por un monto global de 150 millones de euros.

Además de los programas del Área de Promoción Empresarial de SPRI, se gestionan las actuaciones de Industria, Comercio y Turismo, que se concretan en la captación y aprobación de un total de 70 solicitudes de apoyo amparadas en los Programas Gauzatu Industria y Turismo, que deberían generar un total de 1.000 empleos y 160 millones de euros de inversión en un período de 3 años. Así como la gestión de los proyectos aprobados en anteriores convocatorias, consistentes en propuestas de pago, controles de

cumplimiento e informes de autoliquidación de cada uno de los proyectos aprobados, suponiendo el conjunto de las actuaciones la realización de un total de 300 informes.

Asimismo, respecto al Gauzatu Implantaciones Exteriores, además de los análisis de los 15 proyectos que estimamos se presenten a la Convocatoria, se realizan las propuestas de pago y los controles de seguimientos y los informes de autoliquidación de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores, siendo el conjunto de las actuaciones la realización de un total de 30 informes.

Consolidación de un nuevo programa cuyo objetivo es la reducción del esfuerzo financiero al que hacen frente los autónomos en su endeudamiento bancario, mediante la ampliación de sus plazos de vencimiento.

Consolidación del nuevo programa, en colaboración con el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, tendente a mejorar las instalaciones productivas de las Pymes vascas adecuándolas a los estándares actuales de salud y seguridad laboral, actuando sobre 100 empresas.

- Favorecer la aparición de nuevos Grupos empresariales y desarrollar los Grupos actuales:

Lanzamiento de un nuevo programa, para apoyar la integración de las compañías mediante medidas de acompañamiento en aras de conseguir una mayor dimensión en los Grupos empresariales vascos.

- Facilitar el ajuste a la Globalización y Cohesión Territorial:

Impulsar la colaboración entre empresas tractoras y sus proveedores, en aras de conseguir mayor competitividad en éstas.

ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Con el fin de lograr optimizar la ejecución de las medidas señaladas en los apartados anteriores y cumplir la misión encomendada, en el ejercicio 2009 se desarrollarán o dará continuidad a las siguientes iniciativas:

- Fomento de la vocación internacional de las empresas vascas:

Celebración de la cuarta edición de EUSKADI INTERGUNE, en la que la Red Exterior de SPRI al completo, compuesta por agentes y consultores especializados repartidos por casi 50 países, se desplazará a Euskadi para atender de forma individual a las empresas interesadas en conocer las características de los países y las oportunidades que detectan en ellos.

Organización de jornadas de encuentro de empresarios vascos (en origen o destino), jornadas sectoriales de acceso a mercados exteriores, seminarios especializados de internacionalización en asuntos de gestión empresarial, y otro tipo de eventos, con ocasión de visitas de autoridades extranjeras, que puedan facilitar el acceso de las empresas vascas a dichos mercados.

- Potenciación de las capacidades de gestión internacional de las empresas:

Mediante las iniciativas que se recogen en este ámbito, se pretende actualizar el conocimiento en aspectos críticos relativos a la gestión internacional de las empresas vascas, con el objetivo de dotarles de mejores instrumentos para afrontar sus procesos de internacionalización.

A lo largo del 2009 se pondrán en marcha nuevas iniciativas al objeto de lograr estos objetivos.

- Apoyo a la iniciación y/o consolidación de la función internacional:

Reforzar la Red Exterior de SPRI con el objetivo de incrementar el apoyo que SPRI presta sobre el terreno ampliando su red en mercados complejos. Dicha actuación se concreta con la apertura de nuevas estructuras de apoyo en los países con mayor potencial para la empresa vasca y donde sus particulares características requieran un apoyo adicional para superar las barreras de acceso al mercado. Se pretende ejecutar este proceso de expansión progresivamente mediante la incorporación de diferentes tipos de estructuras de apoyo: oficinas, Euskarris-BBP y Consultores.

Acercamiento proactivo a las empresas vascas, para ofrecer nuestros servicios de apoyo en los países donde SPRI tiene presencia, con la participación en estas actuaciones, de los agentes y delegados de la Red Exterior. De igual modo, éstos mantendrán contacto con las implantaciones (comerciales e industriales) de empresas vascas, en sus países respectivos, para apoyarles en lo posible y propiciar su contacto con otras empresas vascas radicadas en el país.

- Internacionalización del Sector Servicios Avanzados:

La internacionalización de los servicios avanzados es estratégica por su proyección hacia futuros contratos de exportación, puesto que la prestación de dichos servicios coloca a las empresas de un país en una posición privilegiada ante los proyectos de obras y suministros que se vayan a realizar posteriormente gracias a la información que pueden recoger, los contactos que establecen y las recomendaciones que se formulan. Así, entendemos su actividad como una llave para la apertura de nuevos mercados.

La función de SPRI consistirá en poner en marcha y gestionar un sistema de gestión denominado CONSULBASQUE al objeto de eliminar las barreras de entrada a este negocio ante las que se enfrentan nuestras empresas de servicios.

- Actividades en Cooperación Internacional:

Se reforzará la colaboración y contacto permanente con los Clusters, Asociaciones, Cámaras de Comercio y otros Organismos en la CAE para coordinar actuaciones y divulgar con mayor eficacia los servicios de SPRI a las empresas vascas.

Asimismo, se continuará apoyando la participación en redes y programas conjuntos con otras Agencias de Desarrollo Regional de ámbito europeo e internacional, con el objetivo estratégico de crear y consolidar lazos de cooperación con entidades homólogas de otros países, tendiendo así puentes que faciliten nuestra labor en el exterior.

ÁREA DE INNOVACIÓN

El Área de Innovación articulará sus actividades en base a los tres Departamentos que la integran:

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - UNIDAD ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (UETI)

El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010 (PCTI) marca el referente de las actuaciones de este Departamento, para conseguir un País Innovador, Científica y Tecnológicamente avanzado.

El Departamento de Innovación Tecnológica – UETI, tiene como objetivo fundamental responsabilizarse de la gestión de los diferentes Programas de actuación para desarrollar los ejes en los que se estructura el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010.

Durante el año 2009 debemos resaltar, tanto la colaboración en el seguimiento del PCTI como su perfecta integración y aportación de resultados al Plan de Competitividad e Innovación Social. Durante el año 2009 nos responsabilizaremos de poner en marcha la Estrategia Nanobasque 2015 desarrollada durante el año 2008, enfocada en apoyar el desarrollo en Euskadi de un sector empresarial basado en las Nanociencias, de forma similar a la actividad que se viene realizando con éxito relativa a la Estrategia Biobasque. De igual manera, seguiremos colaborando y apoyando de forma activa a la candidatura para albergar la Fuente Europea de Neutrones por Espalación.

- Euskadi Innovadora:

Enterprise Europe Network realizará las siguientes actividades:

Actividades Comunes (Organización de 10 seminarios, Distribución de 400 informes sobre Tecnologías Emergentes –SRI- , 11 proyectos de redacción, edición y distribución de información sobre programas internacionales), Transferencia de Tecnología y Explotación de resultados de I+D (30 Ofertas y Demandas tecnológicas gestionadas).

Apoyo a proyectos de Difusión del conocimiento del saber Científico, Tecnológico e Innovador al mundo empresarial y a la sociedad vasca – Programa HEDATU. (27 Proyectos aprobados).

- Potenciar la capacidad innovadora del tejido empresarial vasco:

Gestionar el Programa de DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS (GAITEK), cuyo objetivo principal es la generación de nuevos productos que contribuyan a la aparición de nuevas líneas de negocio que generen riqueza y empleo, y que permitan, al mismo tiempo, la diversificación del tejido empresarial. Dentro de este Programa se apoyarán unos 330 proyectos desarrollados por 350 empresas.

- Creación de empresas de base tecnológica:

Gestionar el Programa de LANZAMIENTO DE NUEVAS EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (NET'S), cuyo objetivo fundamental es apoyar la explotación comercial de las ideas, resultados y conocimientos generados y disponibles en los distintos agentes del Sistema Vasco de Innovación, para la creación de proyectos enfocados a la generación de nuevas empresas de base tecnológica. Dentro de este Programa se gestionarán por parte de la UETI 40 proyectos con 15 empresas en creación, aproximadamente.

- Diversificación y tracción:

Identificación de áreas de futuro, definición e implantación de las estrategias que ofrezcan posibilidades de desarrollo de nuevos sectores en Euskadi. Creación de agencias de impulso y dinamización específicas. Creación de Centros de Investigación en Cooperación (CICs) en las áreas identificadas. Desarrollar las estrategias BIOBASQUE 2010 y NANOBASQUE 2015 responsabilizándose de su coordinación, a través de la Agencia BIOBASQUE y NANOBASQUE, puesta en marcha dentro de SPRI.

Gestionar el Programa de INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA - ETORTEK, cuyos objetivos parten de la necesidad de articular los instrumentos necesarios para identificar las áreas de desarrollo científico y tecnológico claves para el futuro competitivo del sector empresarial o para la satisfacción de las necesidades sociales en aras a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos vascos. Dentro de este Programa se gestionarán por parte de la UETI 25 proyectos (15 aprobados).

Gestionar el Programa ETORGAI, para apoyar el desarrollo de iniciativas empresariales estratégicas.

- Euskadi fuente de conocimiento-Conocimiento focalizado:

Programa de orientación a resultados - EMAITEK: Apoyo a Centros de Investigación para su orientación y contribución a la obtención de resultados de la I+D+i, de acuerdo con la estrategia marcada por el nuevo Plan de Competitividad e Innovación Social. (Gestión de 13 contratos Programa).

Programa SAIOTEK, de apoyo a las actividades científico tecnológicas de los agentes de la RVCTI. En este marco se prevé realizar más de 300 evaluaciones de propuestas de I+D de investigación genérica.

Fuente Europea de Neutrones por Espalación. Apoyar y dinamizar la candidatura de la CAE para ser sede de la mencionada infraestructura científico técnica de carácter internacional ejerciendo de secretaría técnica de la iniciativa ESS Bilbao.

- Euskadi+D+I:

Gestionar el Programa de EVOLUCIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (INNOTEK), cuyo principal objetivo es apoyar proyectos orientados a la mejora de productos existentes y a la mejora o desarrollo de nuevos procesos. Dentro de este Programa se apoyarán unos 400 proyectos desarrollados por 350 empresas.

- Internacionalización del sistema:

Incrementar sustancialmente la participación de los agentes del Sistema Vasco de Innovación en proyectos internacionales, particularmente en el Espacio Europeo de Investigación (ERA) – Proyectos ERANET (Presencia en 12 consorcios).

DEPARTAMENTO DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

La actividad de este Departamento, se centrará en dar respuesta a las Líneas Estratégicas del Plan de Competitividad e Innovación Social que se detalla a continuación:

- Innova:

Desarrollo de actuaciones de sensibilización, asesoramiento y diagnóstico, implantación de planes de acción y formación en el marco de la iniciativa que persigue la implantación de la innovación sistemática dentro de las organizaciones. Se prevé realizar 80 Foros de Innovación e los que participarán 1.000 personas, poner en marcha 1.000 agendas de innovación (Programa Berrikuntza Agenda) y contar con 300 solicitudes de apoyo dentro del Programa ALDATU.

- Gestores Excelentes:

Realización de las siguientes acciones formativas en capacidades directivas Directiv@21 (acción para directivos de empresas que realizan el programa BERRIKUNTZA AGENDA) donde se prevé la participación de 250 directivos y realización de 45 jornadas para directivos y líderes de innovación:

Lider21 (acción para líderes de proyectos de innovación puestos en marcha en el marco del programa BERRIKUNTZA AGENDA) donde se prevé la participación de 250 líderes y realización de 15 jornadas.

Club Directiv@ 21 Sarea. Red de directivos provenientes de Directiv@21 y Directiv@21 acción cluster que desarrollará 4 actividades a lo largo del ejercicio.

Realización, junto a la UPV-EHU del Master en Gestión de la Innovación curso 2008-2009 y preparación y lanzamiento de la promoción 2009-2010.

Desarrollo de 4 temáticas formativas necesarias para conseguir las competencias clave derivadas del Estudio sobre las Competencias Clave de los Directivos Vascos.

- Servicios Avanzados:

Club de Consultores. Iniciativa de apoyo a la cualificación del sector ofreciendo 6 actuaciones sobre metodologías de actuación, presentación de casos y formación en materia de innovación.

- Espacios y Agentes de Innovación:

Continuar la colaboración con los Agentes de Innovación (comarcales y sectoriales/clusters) para el despliegue actuaciones de fomento de la innovación sistemática (iniciativa innova), a través de la materialización 22 convenios de colaboración.

- Reforzar la coordinación del Sistema Vasco de Innovación:

Consolidación de la RED INNOVANET para el fomento de la innovación sistemática llegando a la cifra de 80 miembros adheridos.

- Euskadi fuente de conocimiento:

Colaboración con el Instituto Vasco de Competitividad así como participación en su financiación.

- Internacionalización del Sistema:

Acuerdo de colaboración con UNITAR Agencia de Naciones Unidas.

Firma del acuerdo con GAID Global Alliance for Innovation and Development promovido desde las Naciones Unidas, por el que SPRI (a través de la red IT4ALL) llevará la secretaría Técnica del Capítulo de Organismos Locales.

Participación, como miembro, en el Comité de Dirección de la Asociación Europea de Regiones para la Sociedad de la Información Eris@.

Participación como socio en la Red THE TECHNOLOGY NETWORK.

DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Las funciones y objetivos principales de este Departamento son:

Colaborar con el DICT en la gestión, difusión y comunicación del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, coordinación de Campañas y acciones de sensibilización (actos, jornadas y eventos) y apoyo al diseño e implantación del sistema de gestión y seguimiento del Plan.

- Euskadi Aprende:

Coordinar la iniciativa IT TXARTELA, cuyo objetivo es promover la utilización de las Tecnologías de la Información entre las personas, mediante el desarrollo de un sistema de Certificación de Competencias básicas en Tecnologías de la Información, que acredite los conocimientos sobre los siguientes contenidos: Internet, Correo electrónico, Sistemas Operativos, Procesadores de Textos, Hojas de Cálculo, Bases de Datos y Presentaciones. Se establece como objetivo que se inscriban alrededor de 35.000 personas a las pruebas de certificación, de las cuales, al menos 15.000, logren acreditar sus conocimientos en las TICs.

- Fomentar la Competitividad del tejido empresarial a través de las TIC's:

Promover desde los "Centros Empresa Digitala" (RED INNOVANET) actuaciones de difusión y formación sobre el alto potencial de las TICs como herramienta para la mejora competitiva mediante la divulgación

de buenas prácticas, acciones de formación dirigidas a microempresas y autónomos y acciones de formación avanzada y difusión de temas específicos dirigidas a las Pymes y al sector TICs.

Se establece como objetivo impulsar la organización al menos 250 actuaciones entre acciones de promoción de buenas prácticas, cursos, seminarios o jornadas de difusión a los que se espera asistirán más de 3.600 personas.

Por otro lado se plantea como objetivo apoyar en la definición de planes de digitalización y de implementación de las TICs en el tejido empresarial y con especial incidencia en las de menor tamaño, así como la promoción de nuevas actividades relacionadas con las TICs. Este apoyo se materializará a través de los diferentes "programas de ayuda" de Sociedad de la Información, tales como Hobeki Digitala o Mikroenpresa Digitala, entre otros. El objetivo para esta actuación es alcanzar 70 actuaciones de análisis y planificación y al menos apoyar un total de 700 implantaciones de TICs en empresas.

Impulsar actuaciones encaminadas a fomentar la movilidad de los trabajadores, facilitándoles el acceso a los sistemas de información de sus empresas desde lugares distantes a sus puestos de trabajo.

Apoyar la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Asociaciones de Empresas y profesionales a través del programa KZ Lankidetz. Se espera que puedan acogerse a este programa más de 50 asociaciones.

Gestionar otras actuaciones que se puedan derivar del "PESI 2010:Agenda Digital de Euskadi", tales como la elaboración de informes o estudios que pudieran contribuir al diseño y gestión de nuevas iniciativas dentro del citado Plan, así como el diseño y gestión de otros proyectos surgidos de este Plan como lo son, entre otros, los siguientes proyectos:

Servicio "eKontsulta" <http://www.ekontsulta.net/>, que ofrece Apoyo Tecnológico Neutral y Gratuito en el proceso de incorporación de tecnologías de la información y de las comunicaciones en las empresas Vascas.

Servicio METAPOSTA, consistente en el desarrollo de un Buzón electrónico para ciudadanos y empresas, consistente en un espacio electrónico ilimitado, remoto, seguro y gratuito para el ciudadano y/o empresa donde recibir y conservar documentos provenientes de las Utilities, Bancos, Seguros, Administraciones y otros.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La actividad de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A. (SPRI, S.A.) ha estado marcada por el activo desarrollo y la gestión de actividades en los ámbitos de promoción empresarial, internacionalización e innovación, así como por la puesta a disposición del tejido empresarial vasco de diferentes recursos económicos, a través de sus diferentes programas y sociedades participadas.

ACTIVIDADES 2009

Las principales realizaciones de SPRI, S.A. durante el ejercicio 2009, pueden resumirse según los datos que a continuación se detallan:

PROMOCIÓN EMPRESARIAL, tiene como misión principal el impulso de proyectos empresariales generadores de nuevas oportunidades de empleo y la mejora de la competitividad de las empresas vascas, centrándose, principalmente, en la industria. Trabaja en dos campos fundamentales como son el EMPRENDIZAJE y el CRECIMIENTO DE EMPRESAS, así como en el desarrollo de actividades afectas a la estrategia RENOVE, como instrumento de choque para hacer frente a la grave crisis económica que sufre nuestra sociedad en general.

EMPRENDIZAJE

- Ha centrado su actividad en el acercamiento a los entornos educativos que se encuentran más cercanos a la actividad empresarial.
- Realización de jornadas y seminarios, en colaboración con las Universidades, a las que han asistido 1.573 personas, donde han surgido 51 proyectos de empresa y se han materializado 18 de estos proyectos.
- A través de los programas EKINTZAILE y BARNEKINTZAILE, se han otorgado ayudas a 103 iniciativas. Asimismo, 123 de los proyectos que se gestionan a través de estas iniciativas, se han convertido en empresas a lo largo del ejercicio 2009 (incluye iniciativas surgidas en ejercicios anteriores, pero que se han materializado en 2009).
- 5 proyectos que se han acogido a la iniciativa Connect Gunea, para empresas de nueva creación, con un alto potencial de crecimiento, han sido aprobados.

CRECIMIENTO DE EMPRESAS

- Se han aprobado ayudas a 399 proyectos a través de los programas AFI y Gauzatu. En el programa AFI se han aprobado 313 proyectos de inversión, incentivando una inversión de 171 millones de euros. El programa Gauzatu ha aprobado 86 proyectos que generarán 1.122 empleos y una inversión de 151 millones de euros.
- Se ha facilitado el proceso de sucesión de 40 empresas familiares, que aglutinan 1.981 empleos, habiéndose impartido, además, 13 jornadas de sensibilización en esta materia. A través del Programa Relevo Generacional en Comercio, se han gestionado 43 solicitudes.
- El Programa de Modernización de Equipamiento Productivo que se desarrolla en colaboración con Osalan y la Asociación de Fabricantes de Máquina Herramienta, para la renovación de maquinaria afecta a procesos productivos, ha gestionado la tramitación de 281 expedientes.

RENOVE

- SE HA GESTIONADO LA INICIATIVA RENOVE MOBILIARIO EN LA QUE SE HAN RECIBIDO CASI 50.000 SOLICITUDES, LO QUE HA INCENTIVADO UNAS VENTAS DE CASI 100 MILLONES DE EUROS.
- 160 PROYECTOS SE HAN ACOGIDO AL PROGRAMA RENOVE MÁQUINA HERRAMIENTA, DE LOS QUE SE HAN APROBADO 136.
- EL PLAN 2000E PARA LA REACTIVACIÓN DE LA VENTA DE AUTOMÓVILES, HA PERMITIDO QUE MÁS DE 14.000 CIUDADANOS SE ACOJAN A ESTAS AYUDAS.

RESISTE

- SE HA INICIADO EL DESARROLLO DE ESTA ESTRATEGIA, AL OBJETO DE DOTAR A LAS EMPRESAS DE MECANISMOS FINANCIEROS QUE LES PERMITA RESISTIR DE LA MEJOR FORMA POSIBLE LAS CONSECUENCIAS DE LA GRAVE CRISIS POR LA QUE ATRAVIESA LA CAE. POR ELLO, EN 2009, 14 EMPRESAS SE HAN ACOGIDO A LAS AYUDAS QUE POSIBILITAN LA REESTRUCTURACIÓN DE SUS PASIVOS FINANCIEROS.

Las actividades de INTERNACIONALIZACIÓN, se centran en impulsar y apoyar la internacionalización de la empresa vasca contribuyendo a incrementar su competitividad y su potencial de creación de riqueza y empleo en la CAPV. Podemos destacar la realización de las siguientes actividades:

- Se han ejecutado 360 proyectos. Estos proyectos han consistido en la prospección de mercados, búsqueda de socios comerciales e industriales e implantaciones de carácter comercial y productivo en Europa 53% (193), Asia 14% (51), África y Oriente Medio 14% (50), América Latina 14% (50) y Nafta 5% (16).
- Se ha asesorado, además, a las empresas en 2.209 cuestiones puntuales, relacionadas con diversos aspectos relativos a la internacionalización.
- Al objeto de fomentar la vocación internacional de la empresa vasca, se han organizado diversos eventos de difusión y sensibilización, tanto en Euskadi como en el exterior, destacándose la celebración del Intergune 2009, con la asistencia de 313 empresas.
- Se ha desarrollado la plataforma Consultasque, para facilitar el encuentro de oferta y demanda dentro del sector de servicios avanzados. Unos 70 usuarios, entre organizaciones y expertos, se han registrado ya en el portal.
- Se han impulsado 107 proyectos en cooperación, 75 en colaboración con los clusters, 7 con Asociaciones Sectoriales y 25 a través de la Red Intersarea.

INNOVACIÓN tiene como objetivo facilitar un proceso de transformación y un cambio cultural de las Pymes vascas, mediante acciones que impulsen y apoyen, tanto la mejora de la competitividad de la base económica actual como la diversificación hacia sectores emergentes, el desarrollo directivo, una cultura sistemática de la innovación y en todo el proceso de transformación de las organizaciones utilizando las TICs como palanca de cambio.

Para ello, estructura su actividad en base a tres Departamentos:

- DEPARTAMENTO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (UETI)
 - Se han evaluado y gestionado entorno a 1.800 proyectos a través de diferentes programas, como Gaitek, Eortek, Innotek o Saiotek, entre otros. Podemos distinguir dos ámbitos de actuación. Por un lado los dirigidos a generar conocimiento en los ámbitos tecnológicos de aplicación empresarial, articulado a través de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (Saiotek y Eortek), que aglutina 260 proyectos y por otro lado los dirigidos directamente a las empresas para potenciar sus iniciativas en I+D, bien por nuevos productos (Gaitek), mejora de productos y procesos asociados (Innotek) y creación de empresas de sectores intensivos en tecnología (Nets), gestionándose 1.423 proyectos y que afectan a 953 empresas, con proyectos aprobados.
 - Se han gestionado los ámbitos Estratégicos (diversificación hacia sectores emergentes) del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del programa Eortek, 19 proyectos aprobados (7 de ellos siendo beneficiarios los Centros de Investigación Cooperativa CIC's) y por medio del Programa Etorgai para grandes proyectos en cooperación liderados por empresas tractoras, 17 proyectos aprobados, que pertenecen a 102 empresas.
 - El Enterprise Europe Network (EEN) ha organizado 23 seminarios y jornadas y ha distribuido 404 informes sobre tecnologías emergentes. Está presente en once consorcios ERA-NET (Espacio Europeo de Investigación) a través de los que ha canalizado 47 proyectos de transferencia tecnológica internacional.
 - Con la puesta en marcha de la Estrategia Biobasque se han reforzado las actividades de convergencia tecnológica y el posicionamiento como polo científico-tecnológico. Asimismo, se han continuado las acciones de la Estrategia Nanobasque.
 - Se han realizado las labores de gestión del Proyecto ESS-Bilbao (Fuente de Neutrones por Estalación) actuando de secretaría técnica del consorcio, enfocada como una actuación especial en el desarrollo de una estrategia Científico Tecnológica basada en la creación de una red internacional de colaboración donde se posicionen las capacidades de la CAPV (Empresas y Red Vasca de Ciencia y Tecnología).
- DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
 - El programa de Certificación de conocimientos de informática a nivel de usuario, conocido como IT TXARTELA, ha emitido 33.268 certificados de conocimiento a las personas que se han examinado en la Red KZgunea, de entre los 71.579 exámenes realizados.
 - Los diferentes programas de Tecnologías de Comunicaciones (TICs) han registrado una importante actividad, destacando las 1.149 solicitudes recibidas de Hobeki Digitala, los 140 proyectos de Kz Lankidetzeta y las 962 solicitudes de Microempresa Digitala y 34 instalaciones Wifi.
 - A través de la Iniciativa Centros Empresa Digitala, ubicada en 3 de los Parques Tecnológicos, se han organizado 257 jornadas, cursos y seminarios relacionados con las TICs, a los que han asistido 10.289 personas.

- Los cursos de formación en TICs dirigidos a autónomos y microempresas y organizados en colaboración con la red de centros KZgunea, han registrado una afluencia de 2.463 personas.
 - Se ha continuado con las labores de diseño y desarrollo del proyecto METAPOSTA. Este proyecto consiste en la creación de un Buzón electrónico para ciudadanos y empresas (espacio electrónico limitado, remoto, seguro y gratuito para el ciudadano y/o empresa donde recibir y conservar documentos provenientes de las Utilities, Bancos, Seguros).
 - El portal de la innovación en Euskadi (www.spri.net/euskadinnova) ha registrado durante 2009 un total de 306.878 visitas en las que se han visualizado 1.059.811 páginas web, consolidándose como el sitio web sobre innovación con mayor repercusión en la CAPV.
- DEPARTAMENTO DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL
 - A través del programa ALDATU se han presentado 373 proyectos para poner en marcha iniciativas concretas de innovación no tecnológica.
 - Un total de 2.095 Pymes vascas se han acogido a la iniciativa Berrikuntza Agenda, de las que 1.534 han sido solicitudes de agenda, 327 han sido proyectos de capacitación y 234 de definición de proyectos de innovación.
 - 908 ejecutivos han pasado por los 82 foros de innovación para la industria, comercio y turismo.
 - 1.086 ejecutivos han pasado por las 48 jornadas de formación Directiv@ 21 orientado al desarrollo de capacidades directivas. Asimismo, se ha consolidado la red de directivos 21 SAREA que realiza encuentros con una periodicidad cuatrimestral.
 - 710 ejecutivos han pasado por las 29 jornadas de formación Lider 21 orientado al desarrollo de capacidades de liderazgo de equipos.
 - La creación de la Red Innovanet, que tiene como objetivo lograr una mayor coordinación de todas las iniciativas orientadas a promover la innovación, ha realizado 363 encuentros de sensibilización, a los que han asistido 8.861 personas y se ha llegado a 19 acuerdos de colaboración con Agentes de Desarrollo Local y Comarcal para el despliegue de las actuaciones.
 - Asimismo, se han formalizado 10 acuerdos de colaboración para el fomento de la competitividad.
 - ESTRATEGIA COMPITE
 - Se ha iniciado el desarrollo de esta estrategia, que persigue dotar a las empresas de nuestro tejido empresarial, de herramientas que les ayuden a posicionarse en un lugar de mayor competitividad dentro del mercado. Para ello, SPRI, trabajará en estrecha colaboración con agentes locales, comarcales y territoriales, para potenciar la introducción de estas herramientas.

Durante el ejercicio, la Junta General de la Sociedad ha acordado ampliar el capital social de SPRI, S.A. en 52.353.900 euros. Por tanto, la cifra de Capital Social asciende a 340.580.800 euros, cuya estructura accionarial se reparte entre el 98,78% de la Hacienda General del País Vasco, un 0,63% Bilbao Bizkaia Kutxa, un 0,43% Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, y un 0,16% Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa.

Cabe resaltar que durante el ejercicio 2009, se han realizado desde SPRI, S.A., desembolsos correspondientes a diversas aportaciones financieras en sociedades participadas y/o sociedades colaboradoras en programas de ayudas, para la financiación de diferentes proyectos de inversión:

(Miles de euros)	2009
SPRILUR (1)	29.828,40
PARQUE TECNOLÓGICO DE SAN SEBASTIÁN (1)	5.259,20
PARQUE TECNOLÓGICO DE ÁLAVA (1)	5.766,30
PARQUE TECNOLÓGICO DE ZAMUDIO (1)	12.300,00
EZTEN FONDO DE CAPITAL RIESGO (2)	10.000,00
CEDEMI (3)	200,00

- (1) Aportaciones al Capital
- (2) Aportaciones a Fondos de Capital Riesgo
- (3) Aportación de Anticipo a cuenta de Ampliación de Capital